



INFORME DE LA RECTORA  
DRA. ANGÉLICA VARELA LLAVONA  
AL SENADO ACADÉMICO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
**REUNIÓN ORDINARIA DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
PERIODO DEL 22 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO  
ENTREGADO EL 31 DE AGOSTO DE 2023 AL COMITÉ DE AGENDA

**A. Introducción**

Los proyectos alineados al Plan Estratégico Compromiso 2023 y el Plan de Trabajo de la Rectoría avanzaron en su cauce durante los meses de mayo a julio de 2023, así como en los inicios de agosto, periodo que comprende este compendio de labor realizada y logros. El 16 de agosto, cerca de 11,600 gallitos, jerezanas, gallites y jerezanes emprendieron un nuevo año académico con retos que enfrentamos juntos, juntas y juntos como comunidad universitaria comprometida con la innovación, justo después de atravesar un proceso de autoevaluación que nos condujo a la reafirmación de quiénes somos y a quiénes servimos. Durante mayo y principios de junio, el esfuerzo del equipo de Rectoría, decanatos ejecutivos, facultades, Consejo de Estudiantes y otras unidades académicas, administrativas y estudiantiles se concentró en la visita de la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP), efectuada el miércoles 7 de junio de 2023. En cuanto a la renovación de este licenciamiento de operación, que cobija a la Universidad de Puerto Rico como sistema, no se ha recibido, a la fecha de entrega, un informe de hallazgos. Sin embargo, el Recinto tuvo representación en la entrevista de salida el jueves 15 de junio en las inmediaciones de la Administración Central. De esa evaluación preliminar, el equipo de Rectoría preparó un resumen, incluido en este documento, que posiciona favorablemente a la institución. Con esta encomienda cabalmente cumplida, remudamos nuestro himeneo con el Alma Máter a partir de trabajos destinados específicamente a los siguientes componentes de la Misión del Recinto de Río Piedras (Anejo 1, Plan Estratégico Compromiso 2023): propiciar la

curiosidad intelectual de los estudiantes y desarrollar la investigación y el servicio a la comunidad. De esa manera, y a tenor con la Certificación 85, 2022-2023, del Senado Académico, este informe se organiza de la siguiente forma:

**Sección B-** Cumplimiento con encomiendas del Senado Académico

**Sección C-** Informes de visita de renovación de licenciamiento de la JIP

**Sección D-** Firme compromiso con la continuidad académica

**Sección E-** Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 1: Investigación y creación

**Sección F-** Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil

**Sección G-** Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria

**Sección H-** Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia

**Sección J-** Fortalecimiento gerencial mediante nombramientos de confianza

**Sección K-** Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2

**Sección L-** Proyecciones para el próximo ciclo de informe al Senado Académico

## **B. Cumplimiento con encomiendas del Senado Académico**

Esmerado en velar por el bienestar de la comunidad universitaria, el Senado Académico hizo múltiples solicitudes a la Rectoría durante el segundo semestre 2022-2023. De estas, quedaban pendientes dos para el periodo comprendido en este informe: la Certificación 29, 2022-2023, SA, con la que el Comité de Asuntos Académicos (CAA) requiere datos de matrícula y presupuestarios; y la Certificación 115, 2022-2023, SA, que instruye a la rectora a designar a un funcionario o unidad la continuación de la instalación y programación del instrumento *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras*. En cuanto a la primera petición, se desglosa a continuación la información pedida por el Comité de Asuntos Académicos; la segunda se atendió designando esta tarea al Decanato de Asuntos Académicos (DAA), por lo que se integra una carta dirigida a la

decana Mirerza González Vélez. Estos datos fueron provistos por la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), adscrita al DAA.

### 1. Matrícula de estudiantes y su comparación con los cinco años anteriores

Año Académico	Matrícula por semestre		% cambio por semestre	% cambio por semestre del año académico anterior	
	1er sem	2do sem		1er sem	2do sem
2017-2018	15,098	13,879	-8.1%		
2018-2019	14,932	13,740	-8.0%	-1.1%	-1.0%
2019-2020	14,395	13,151	-8.6%	-3.6%	-4.3%
2020-2021	13,892	12,679	-8.7%	-3.5%	-3.6%
2021-2022	13,226	11,902	-10.0%	-4.8%	-6.1%
2022-2023	12,037	11,099	-7.8%	-9.0%	-6.7%
2023-2024	11,556			-4.0%	

### 2. Número de estudiantes que radicaron bajas totales en los últimos cinco años

Bajas totales	2017-2018		2018-2019		% cambio por semestre del año académico anterior		2019-2020		% cambio por semestre del año académico anterior	
	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2
Administracion De Empresas	135	66	98	77	-27.4%	16.7%	82	36	-16.3%	-53.2%
Arquitectura	18	3	4	11	-77.8%	266.7%		1	-100.0%	-90.9%
Asuntos Academicos										
Ciencias Militares	4		1		-75.0%				-100.0%	
Ciencias Naturales	188	97	108	69	-42.6%	-28.9%	76	37	-29.6%	-46.4%
Ciencias Sociales	195	86	71	86	-63.6%	0.0%	83	54	16.9%	-37.2%
Comunicacion	16	2	17	17	6.3%	750.0%	8	1	-52.9%	-94.1%
Derecho										
Educacion	84	65	51	69	-39.3%	6.2%	30	23	-41.2%	-66.7%
Educacion Continuada Y Extension	11	4	12	5	9.1%	25.0%	12		0.0%	-100.0%
Educacion Fisica										
Estudios Generales	324	154	260	216	-19.8%	40.3%	177	63	-31.9%	-70.8%
Humanidades	197	117	158	133	-19.8%	13.7%	106	66	-32.9%	-50.4%
<b>TOTAL</b>	1,172	594	780	683	-33.4%	15.0%	574	281	-26.4%	-58.9%

2020-2021		% cambio por semestre del año académico anterior		2021-2022		% cambio por semestre del año académico anterior		2022-2023		% cambio por semestre del año académico anterior		Bajas totales
SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	SEM1	SEM2	
35	33	-57.3%	-8.3%	61	57	74.3%	72.7%	87	42	42.6%	-26.3%	Administracion De Empresas
8	8		700.0%	6	23	-25.0%	187.5%	3	3	-50.0%	-87.0%	Arquitectura
												Asuntos Academicos
	1			1			-100.0%	1		0.0%		Ciencias Militares
28	43	-63.2%	16.2%	63	65	125.0%	51.2%	97	69	54.0%	6.2%	Ciencias Naturales
35	47	-57.8%	-13.0%	65	65	85.7%	38.3%	69	39	6.2%	-40.0%	Ciencias Sociales
4	5	-50.0%	400.0%	8	6	100.0%	20.0%	6	8	-25.0%	33.3%	Comunicacion
												Derecho
28	21	-6.7%	-8.7%	28	32	0.0%	52.4%	26	22	-7.1%	-31.3%	Educacion
1	2	-91.7%			5	-100.0%	150.0%	5	6		20.0%	Educacion Continuada Y Extension
												Educacion Fisica
91	94	-48.6%	49.2%	223	152	145.1%	61.7%	238	141	6.7%	-7.2%	Estudios Generales
43	69	-59.4%	4.5%	92	66	114.0%	-4.3%	82	81	-10.9%	22.7%	Humanidades
273	323	-52.4%	14.9%	547	471	100.4%	45.8%	614	411	12.2%	-12.7%	TOTAL

### 3. Número de docentes por Facultad y Escuela, desglosado por nombramiento (con plaza/temporero), y su comparación con los cinco años anteriores

DOCENTE	Grand Total		1-Permanente		2-Probatorio		3-Temporero		4-Tarea Parcial		
	#	% cambio	#	% cambio	#	% cambio	#	% cambio	#	% cambio	
2017-2018	1,170		577		65		10		1		
2018-2019	1,118	-4.4%	555	-3.8%	47	-27.7%	3	-70.0%		-100.0%	
2019-2020	1,066	-4.7%	535	-3.6%	25	-46.8%	147	4800.0%	271	#DIV/0!	
2020-2021	1,049	-1.6%	515	-3.7%	23	-8.0%	177	20.4%	248	-8.5%	
2021-2022	1,117	6.5%	498	-3.3%	23	0.0%	208	17.5%	280	12.9%	
2022-2023	1,029	-7.9%	470	-5.6%	31	34.8%	205	-1.4%	244	-12.9%	
	x-Otro Nombramiento										
DOCENTE	Total	% cambio		AD HONOREM	CONFIANZA	CONJUNTO	CONTRATO DOCENTE	CONTRATO LEY 100	ESPECIAL	SUSTITUTO	(blank)
2017-2018	517			1	5	3	488	17	1	3	
2018-2019	513	-0.8%			6	3	486	15	1	2	
2019-2020	88	-82.8%			13	3	49	17	5	1	
2020-2021	86	-2.3%			16	3	42	20	4	1	
2021-2022	108	25.6%			16	3	37	45	6	1	
2022-2023	79	-26.9%			14	3	35	22	4		1

El desglose por Facultad y Escuela se encuentra presionando [aquí](#). Este formato se puede agrandar y achicar para acceder a las cantidades numéricas.



**Cumplimiento con la Certificación 115, 2022-2023, SA, que instruye a la rectora a designar a un funcionario o unidad la continuación de la instalación y programación del instrumento *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras***



11 de agosto de 2023

Dra. Mirerza González Vélez  
Decana Interina  
Decanato de Asuntos Académicos

Estimada decana González Vélez:

En cumplimiento con la Certificación 34, 2022-2023, del Senado Académico, habilitamos en la plataforma UPR Next, el espacio para instalar y programar el instrumento *Percepción estudiantil del desempeño del profesor o la profesora en la enseñanza de un curso en el Recinto de Río Piedras*, durante el segundo semestre del año académico 2022-2023.

No obstante, se hace necesario continuar con la instalación y programación del instrumento dentro de ese espacio para que las y los estudiantes puedan completarlo. La Certificación 115, 2022-2023, del Senado Académico, consigna esta necesidad, y solicita a esta servidora nombrar a "una persona de su equipo administrativo o gerencial para que continúe con la gestión de instalar y programar el instrumento".

Reconociendo al Decanato de Asuntos Académicos (DAA) en su labor de garantizar la calidad de los ofrecimientos académicos en nuestro Recinto, designo a esta unidad como responsable de continuar con la instalación y programación del instrumento antes mencionado con la meta de que esté disponible para las y los estudiantes el primer semestre del año académico 2023-2024 en la plataforma UPR Next. Asimismo, reconozco y agradezco la labor del doctor Edwin Martínez, quien inició la instalación y programación del instrumento en esa plataforma institucional.

Confío en que el DAA, como unidad responsable de producir y curar los datos académicos del Recinto a través de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), cumplirá cabalmente con esta encomienda.

Cordialmente,

  
Angélica Varela Llavona, Ph.D.  
Rectora

cc: Dr. Héctor A. Aponte Alequín  
Ayudante de Asuntos Académicos

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23305  
San Juan, PR 00931-3305  
Tels. 787-763-3930  
787-764-0000, Ext. 83000  
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI

### C. Informes de visita de renovación de licenciamiento de la JIP

#### 1. Bitácora

Fecha	Trabajos
10 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión informativa con personal de Vicepresidencia en la que se anuncian las fechas de la visita e itinerario tentativo</li> </ul>
15 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La rectora Varela designa al doctor Aponte y la decana Torrado como coordinadores de los trabajos relativos a la visita.</li> <li>• Se completan los documentos cargados en la Plataforma Electrónica de Educación Postsecundaria (PLEP).</li> <li>• Reunión para informar a los decanos ejecutivos, decanos de Facultad y personal de Comunicaciones las encomiendas del vicepresidente Quesada en relación con la visita</li> </ul>
17 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión para dar seguimiento a las encomiendas con los decanos de Facultad y decanos ejecutivos</li> </ul>
24 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conforman los comités de trabajo según los grupos establecidos por la JIP: 1- Gobernanza, 2- Recursos de Información, 3- Estudiantil, 4- Académico, 5- Planta Física.</li> <li>• La rectora designa coordinadores por grupo de trabajo.</li> <li>• Se comienza la producción del vídeo y la presentación del rector interino.</li> <li>• Comienza la coordinación logística a cargo de la ayudante Érika Santana y la decana Anaisa López.</li> </ul>
26 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La rectora Varela emite carta en la que designa el Comité Timón de preparación para la visita del comité evaluador de la JIP.</li> </ul>
31 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de seguimiento a los trabajos con coordinadores de grupo y decanos de Facultad</li> <li>• Se discuten hallazgos de la visita pasada y acciones tomadas para atenderlos.</li> <li>• Compilación de contactos de los estudiantes y docentes convocados a las entrevistas grupales con el comité evaluador de la JIP</li> <li>• Se entrega la presentación del rector interino en el canal de Microsoft Teams designado para la evaluación del Recinto de Río Piedras.</li> <li>• Primera práctica de la presentación con el rector interino</li> <li>• El Decanato de Asuntos Académicos, con el apoyo de Rectoría, agudiza los trabajos para tener listos los catálogos y manual del docente para la visita.</li> </ul>

Fecha	Trabajos
1 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión del Comité Timón para repasar detalles</li> </ul>
2 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entrega el vídeo en Teams.</li> <li>• Comienza la evaluación de la doctora María Isabel Ortiz, presidencia del comité evaluador de la JIP, de los documentos subidos a la PLEP y al Teams.</li> </ul>
4 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de seguimiento a los trabajos con coordinadores de comité y decanos de Facultad (por Teams)</li> <li>• Se atienden peticiones de la doctora Ortiz para cargar nuevos documentos en la PLEP.</li> </ul>
5 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atienden peticiones de la doctora Ortiz para cargar nuevos documentos en la PLEP.</li> </ul>
6 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalizan los trabajos para tener listos los catálogos y manual del docente.</li> <li>• Reunión de seguimiento e informe de los trabajos realizados</li> <li>• Se atienden peticiones de la doctora Ortiz para cargar nuevos documentos en la PLEP.</li> </ul>
7 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita del Comité Evaluador al Recinto de Río Piedras</li> <li>• Se contestan todas las preguntas.</li> <li>• Se entregan documentos solicitados en Teams.</li> <li>• Finaliza la entrega de documentos sobre Planta Física en el PLEP.</li> </ul>
8 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de <i>assessment</i> sobre los procesos</li> <li>• Se discute situación de biblioteca de Administración de Empresas cerrada durante la visita.</li> </ul>
15 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista de salida del Comité Evaluador de la JIP en Administración Central</li> </ul>
21 de junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El doctor Aponte entrega informe interno sobre los trabajos de la visita de evaluación para renovación del licenciamiento de la JIP.</li> </ul>

## 2. Resumen de la entrevista de salida

El jueves 15 de junio, en las inmediaciones de la Administración Central de la UPR y a través de Microsoft Teams, el equipo evaluador de la JIP, presidido por la especialista en licenciamiento, doctora María Isabel Ortiz, presentó su informe preliminar de entrevista de salida. A este seguirán el informe escrito preliminar, el informe de hallazgos para respuesta y el informe de resultados luego del análisis de las respuestas a los hallazgos. A continuación, se presenta un resumen del informe

leído por los integrantes del comité evaluador de la JIP. Este aplica a todos recintos y unidades del sistema sin identificar fortalezas u oportunidades para recintos o unidades específicos.

<b>Asunto o criterio de evaluación</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
Visita presencial y virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de los administradores, facultad y todas las personas entrevistadas</li> <li>• Satisfacción de los estudiantes con la facultad y los programas académicos, la satisfacción con el apoyo durante la pandemia, la calidad de los programas a distancia para estar a vanguardia</li> <li>• Proyectos comunitarios</li> <li>• Planes estratégicos para desarrollo físico y estructura</li> </ul>	
Misión y nombre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso incuestionable con el cumplimiento pleno de la misión, visión y objetivos</li> <li>• Congruencia entre la misión y ofrecimientos académicos, ámbito y nivel, así como su capacidad para desarrollar los conocimientos que desea impartir en los estudiantes</li> <li>• Utilización del nombre reglamentario por la JIP</li> <li>• Modelos de enseñanza-aprendizaje cónsonos con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Ley de la Universidad de Puerto Rico, del 21 de enero de 1966, establece que la institución aspira a cultivar valores éticos y estéticos: estos elementos de la sección de la misión están excluidos de algunas de las unidades de la universidad.</li> </ul>

Asunto o criterio de evaluación	Fortalezas	Oportunidades
	la misión, visión y objetivos	
Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo estratégico de la Junta de Gobierno (JG) e inmersión de la Administración Central (AC) con su estructura</li> <li>• Comunicación efectiva y trabajo en equipo en las distintas instancias de gobernanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de las entrevistas, se validó lo observado en las listas de los administradores con sus correspondientes responsabilidades y funciones: hay una cantidad significativa de puestos vacantes.</li> <li>• El comité evaluador le requerirá a la institución si dichos puestos van a ser cubiertos y que explique cómo atender las funciones y responsabilidades inherentes a las necesidades de recintos y unidades.</li> </ul>
Ofrecimientos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad y diversidad de las oportunidades educativas que se ofrecen</li> <li>• Amplitud y profundidad de los programas académicos, que brindan, a los estudiantes, la oportunidad de encontrar su pasión y perseguirla en un entorno educativo enriquecedor.</li> <li>• Compromiso constante con la excelencia académica y la innovación: calidad de los programas y reconocimiento nacional e internacional</li> <li>• Cultura de investigación, que permea en el sistema, propiciando oportunidades educativas a la facultad y estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sería sumamente valioso incorporar más oportunidades a las ya existentes.</li> <li>• Se percibe ausencia de énfasis en las habilidades prácticas relevantes para las áreas de estudio teniendo en cuenta el cambiante mundo profesional.</li> <li>• Se considera poco la investigación aplicada.</li> <li>• Se percibe poca cantidad de pasantías y colaboraciones con la industria, así como experiencias prácticas y de desarrollo profesional desde los primeros años de estudio; en ocasiones, los estudiantes tienen que esperar al tercer o cuarto año para tener esas oportunidades.</li> <li>• Avalúo del aprendizaje- Se percibe poca o ninguna participación de los estudiantes en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la</li> </ul>

Asunto o criterio de evaluación	Fortalezas	Oportunidades
		<p>evaluación continua para toma decisiones y acciones transformadoras del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se recomienda que, indistintamente del rango académico que ostenten, todos los colegas sean evaluados en sus cursos por los estudiantes y pares. Esta práctica fortalecería la creación de estrategias creativas e innovadoras en la enseñanza-aprendizaje, enfocadas en mercado actual.</li> <li>● Proceso de crear propuestas académicas- Los procedimientos son lentos y podrían demorar años en múltiples instancias de aprobación (facultad, comités, senados y otros cuerpos colectivos). Esta burocracia del sistema, ante la agilización del mercado laboral, ya no resulta atractiva para los estudiantes.</li> <li>● Se encontraron discrepancias en el número de créditos de los ofrecimientos académicos en la Plataforma Electrónica de Educación Postsecundaria (PLEP), que requerían que la Administración Central (AC) sometiera cambios significativos.</li> <li>● Moratorias- Si han pasado más de tres años, se debe notificar el cierre total del programa mediante carta oficial de la AC.</li> <li>● Se deben continuar fortaleciendo los canales de comunicación con la JIP, puesta esta Junta regula la oferta y los servicios externos que se ofrecen a los estudiantes.</li> </ul>

<b>Asunto o criterio de evaluación</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
Credenciales académicas y experiencia profesional de la facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje significativo y compromiso continuo de la institución en que los facultativos tengan el grado máximo</li> <li>• Excelentes recursos y facilidades para el aprendizaje</li> <li>• Compromiso de la Universidad con la diversidad y la inclusión: ambiente en que se valoran y respetan los valores individuales</li> <li>• Oferta académica excepcional y altamente recomendable en sus distintos componentes: facultad, recursos de vanguardia, diversidad, compromiso inquebrantable con estudiantes y país</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe continuar con el esfuerzo para que todos los recursos facultativos tengan el grado máximo.</li> </ul>
Recursos de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos de primer orden que permiten realizar investigaciones de vanguardia</li> <li>• Excelencia en los servicios presenciales y a distancia</li> <li>• Alto compromiso social en las bibliotecas</li> <li>• Evidencias de que la realidad económica del país no ha sido obstáculo para el desarrollo de propuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de personal podría estar afectando la agilidad en los procesos y el volumen del ofrecimiento de ciertos servicios. Se le requerirá a la institución que indique de qué manera atenderá esta situación.</li> <li>• Todos los procesos esenciales deberían reflejarse en documentos formales: normas y políticas que mantengan la estabilidad y congruencia en los mismos. Esta formalidad provee oportunidad de avalúo continuo de la efectividad.</li> </ul>

<b>Asunto o criterio de evaluación</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
Servicios estudiantiles y admisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ágil operacionalización de la nueva Política de Admisión No Tradicional</li> <li>• Cuerpo estudiantil con mucho liderazgo, escuchado y atendido por la administración</li> <li>• Labor encomiable por Título IX y procuradores estudiantiles</li> <li>• Sólida red de apoyo estudiantil, con servicios de consejería, tutoría y oportunidades de participación en actividades extracurriculares</li> <li>• Programas para apoyar a los estudiantes independientemente de su origen y circunstancias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace falta un proceso estructurado de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes admitidos por ruta no tradicional, un mapa exitoso de acompañamiento de las oficinas para gestionar su éxito académico.</li> <li>• Se recomienda aumentar la cantidad de consejeros para manejar estudiantes con estrés y ansiedad.</li> <li>• Se sugiere extender los servicios estudiantiles a sesiones vespertinas y nocturnas.</li> <li>• Es necesario fortalecer los ofrecimientos de los servicios virtuales para que se articulen con el ofrecimiento de cursos y programas a distancia.</li> <li>• Es necesario revisar las torres de seguridad nocturna. Su mera existencia da la impresión de que se usan en emergencia, pero están inoperantes.</li> <li>• Se requiere mejorar la visibilidad nocturna en los tramos peatonales.</li> <li>• Se percibe desatención a los sistemas de retención estudiantil destinados a aumentar el compromiso con la educación, el éxito en la obtención del grado y una preparación más efectiva, destinada a enfrentar los desafíos del mundo laboral.</li> </ul>
Capacidad financiera y solvencia económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor proporción de ingresos propios en el 2022= 60%, versus 2016= 30%</li> <li>• Esfuerzos institucionales para allegar fondos externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución y las unidades tienen que someter sus correspondientes planes estratégicos prospectivos (2023 en adelante).</li> </ul>

Asunto o criterio de evaluación	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento con los compromisos establecidos</li> <li>• Utilización del avalúo de la efectividad institucional para la toma de decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una clara limitación por la inherencia de la Junta de Supervisión Fiscal.</li> <li>• La institución debe procurar generar mayores ingresos propios ante la reducción de la matrícula.</li> <li>• Los planes de expansión física deben ser cónsonos con la reducción de la matrícula y el aumento de ofrecimientos a distancia.</li> </ul>
Instalaciones físicas, equipos, laboratorios y seguridad a la comunidad académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones físicas son razonablemente adecuadas</li> <li>• Plan de Mejoras Permanentes al día, con excepciones identificadas de forma individual, por ejemplo, el permiso único</li> <li>• Laboratorios en cumplimiento con las regulaciones, con ciertas excepciones que se detallan en el informe escrito de forma individual</li> <li>• Iniciativas de resiliencia y sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se constataron edificaciones impactadas por los huracanes o terremotos, así como edificaciones en desuso y cerradas al público.</li> <li>• Aunque todas las unidades y recintos presentaron planes de emergencia y desalojo, algunos estaban fechados en 2009 y 2018, con aspectos no vigentes y espacios no actualizados.</li> <li>• Es esencial que se divulguen estos planes y se oriente o capacite semestral o anualmente al personal responsable de su cumplimiento.</li> <li>• Se encontraron aceras con grietas, desniveles o distinto tamaño, lo cual incumple con las regulaciones de acceso para personas con impedimentos físicos.</li> <li>• Se perciben problemas de reclutamiento y retención de personal de mantenimiento debido a escalas salariales que no son competitivas.</li> <li>• Los demás casos se detallan de manera individual.</li> </ul>
Garantías de responsabilidad civil, publicaciones y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen lograda de sistema, con unidades y recintos, en las actividades públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le requerirá a la institución revisar todas las promociones para incluir el licenciamiento de la JIP y la acreditación por MSCHE, así como la</li> </ul>

Asunto o criterio de evaluación	Fortalezas	Oportunidades
expresiones de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos articulados y claros para atender querellas</li> </ul>	no discriminación por raza, género, orientación sexual, etc.
Comentarios finales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es imprescindible que la Universidad de Puerto Rico cuente con los recursos humanos y fiscales para continuar cumpliendo con su misión, visión y objetivos.</li> <li>• La JIP reafirma el reconocimiento que merece la UPR como bastión trascendente para el desarrollo pleno de nuestro país.</li> <li>• La Junta de Supervisión Fiscal debe atender las necesidades de la UPR para que continúe llevando a feliz término sus funciones.</li> </ul>	

#### D. Firme compromiso con la continuidad académica

El 16 de agosto de 2023 comenzaron las clases en la modalidad a distancia para asegurar la continuidad ante la obstrucción de los portones por una huelga del Sindicato de Trabajadores. Para atender la situación y en solidaridad con los reclamos, la Rectoría emitió las circulares que se incluyen a continuación, fundamentadas en normativa académica de este cuerpo de gobernanza. Además, la registradora Sheila Lugo emitió una circular para retrasar la fecha límite de pago de matrícula al viernes 18 de agosto de 2023, y la fecha límite de cancelación de matrícula al lunes 21 de agosto. Esta medida se divulgó inmediatamente en medios oficiales. A las 10:00 de la mañana del 16 de agosto, el área de Plaza Universitaria se despejó de estudiantes en busca de servicios. Cada unidad puso en marcha su plan para adaptar estos a distancia.

La falta de acceso a los portones impactó, sobre todo, a la población de nuevo ingreso que no conoce aún en detalle los servicios del Recinto. Aunque la continuidad de labores académicas y administrativas se garantizó a distancia mediante carta circular, cerca de 100 estudiantes se personaron en las inmediaciones del edificio de Plaza Universitaria para buscar orientación sobre el estado de situación y el devenir de sus cursos. A continuación, se presenta un informe de servicios afectados y acciones tomadas para garantizar la continuidad de estos.

Unidad	Servicios afectados	Acciones tomadas- trabajo remoto
Oficina de Admisiones, adscrita a Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transportación a actividades de reclutamiento fuera del Recinto</li> <li>• Atención directa presencial al público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atendieron los correos electrónicos de la cuenta de admisiones; se orientó a estudiantes que tenían alguna duda relacionada con su proceso de admisión y, de no estar relacionada con Admisiones, se redirigió a las oficinas correspondientes, vía correo-e.</li> <li>• Se verificaron documentos oficiales de las escuelas y universidades que evidencian el grado de los estudiantes admitidos.</li> <li>• Se actualizó información de la tabla de cancelaciones de matrícula.</li> <li>• Se añadieron documentos de estudiantes en UPR NEXT y adjudicaron los <i>hold flags</i> en la Pantalla 4 del SIE a los estudiantes deudores.</li> </ul>
Decanato de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Apoyo técnico e Infraestructura (Planta Central de Enfriamiento)- Se les denegó el acceso a las compañías Teksol, PSI Solution y ACR System para realizar trabajos de servicio y mantenimiento</li> <li>• Se vieron afectados los trabajos para la mejoras al sistema de aire acondicionado: Proyecto de instalación de equipo de refrigeración para reforzar el sistema de aire acondicionado en la el Edificio Facultad de Ciencias Naturales (FASE I) y el Proyecto de instalación de manejadora en edificios OSUNA y AMO.</li> <li>• Permisología- Las reparaciones, mantenimientos y coordinaciones de los sistemas de alarmas de incendio se ven afectados. Se tenía pendiente en programar visitas con algunas compañías para cotizaciones de reparaciones y proyectos. Sin embargo, la persona encargada a esta división</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las unidades adscritas al Decanato de Administración activaron el Plan de Continuidad de Operaciones.</li> <li>• Archivo Universitario- Los servicios de consulta y solicitudes de los investigadores y personas interesadas en un tema particular se atendieron a través del correo electrónico. Se continúa trabajando la actualización del índice de la Colección de Negativos y otros trabajos solicitados por la decana.</li> <li>• Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO)- Se logró entregar el pago del acuerdo establecido con la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo de Puerto Rico (PROSHA). Este trámite nos pone en cumplimiento con la parte económica del acuerdo. Durante los 15 días subsiguientes debemos cumplir con las medidas correctivas establecidas en el informe. El cumplimiento con estas medidas puede verse afectado por la huelga. Por otra parte, OPASO informa que está en comunicación con los</li> </ul>

Unidad	Servicios afectados	Acciones tomadas- trabajo remoto
	<p>se encuentra comunicando con las compañías para reprogramar las visitas la próxima semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo Interior- Se afecta el recogido, entrega y sellado de correspondencia, tanto local, inter recinto y federal.</li> <li>• Propiedad, Recibo y Entrega- En estas oficinas se afectaron los servicios de recibo y despacho de mercancía, la codificación de equipo y revisión de inventarios para los <i>clearance</i> de empleados en proceso de jubilación y renuncia.</li> <li>• Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU)- Labores impedidas por la huelga: mantenimientos (poda y corte) de áreas verdes, limpieza de edificios, recogido de basura, labores de pintura, trabajos menores de electricidad tales como: reemplazar luminarias fundidas, reparaciones menores de plomería, compra de materiales para realizar trabajos de operación diaria.</li> <li>• Oficina de Recursos Humanos (ORH)- Servicios que no se lograron ofrecer: recibo de solicitudes de certificaciones, préstamos, citas programadas en el Programa de Apoyo al Empleado (PAE), orientación de Plan Médico.</li> <li>• Oficina de Finanzas- Las unidades adscritas (Oficina de Compras, Oficina del Pagador, Oficina de Preintervención, Oficina de Contabilidad) operaron de forma remota sin complicaciones mayores. De igual forma, la</li> </ul>	<p>servicios de laboratorios de investigación ante cualquier situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedad, Recibo y Entrega- El director, junto con los empleados de la Oficina de Contabilidad, continúan trabajando de manera remota los cuadros para los informes financieros.</li> <li>• Oficina de Recursos Humanos (ORH)- Sus empleados trabajaron a través de los métodos alternos identificados previamente. La División de Nombramientos y Cambios se encuentra en el procesamiento de nombramientos docentes; está recibiendo y evaluando los nombramientos docentes (carga completa y parcial) para cubrir el ofrecimiento académico programado para el año académico 2023-2023 (1er y 2do semestre). Al lunes 14 de agosto, la ORH había recibido entre 150 a 175 casos, entre los cuales se puede afectar el proceso de completar el trámite de aprobaciones, endosos e ingreso en las futuras nóminas asignadas (1ra y 2da de septiembre de 2023).</li> <li>• Oficina de Finanzas- Suplidores con pago en cheque se dilatará su desembolso hasta ser recibida la información bancaria.</li> </ul>

Unidad	Servicios afectados	Acciones tomadas- trabajo remoto
	<p>Oficina de Recaudaciones y la Oficina de Cobros trabajaron de manera virtual para ayudar a los estudiantes en sus pedidos, como el pago de matrícula, si es con tarjetas de débito o crédito. Otros servicios se ven afectados. Para la Oficina de Nóminas se creó un plan para trabajarlo de manera alterna y no afectar desembolso. Nómina/Preintervención/Finanzas y Pagador estarán de la mano para validar aprobaciones y que pagos se completen al tiempo exigido.</p>	
Decanato de Asuntos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Bibliotecas- Los usuarios no tuvieron acceso a los recursos impresos, los programados en licencia única y otros servicios presenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La decana y el decano asociado ejercieron sus labores de manera presencial en las facilidades del ROTC. La decana mantuvo comunicación constante con las directoras de las unidades bajo DAA, y todas cumplieron con las directrices dadas por la rectora para asegurar continuidad de labores.</li> <li>• Sección administrativa- Se desarrolló adiestramiento por TEAMS en la mañana(teoría) y tarde (práctica) a la Asistente Administrativo II relacionado al registro de control de correspondencia y la distribución por área.</li> <li>• Sistema de Bibliotecas- Se ofreció el servicio de Referencia virtual sincrónico en horario de 10:00 am a 4:00 pm. con las siguientes medidas:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener informados a los usuarios y profesores a través de las redes sociales del Sistema de Bibliotecas sobre los servicios y recursos de información y otros temas de interés.</li> <li>2. Actualizar los datos del proxy server para que los estudiantes activos y profesores puedan acceder a las bases de datos de manera remota sin contratiempos.</li> </ol> </li> </ul>

Unidad	Servicios afectados	Acciones tomadas- trabajo remoto
		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Finalizar la configuración del nuevo descubridor que facilitará el acceso a los recursos electrónicos.</li> <li>4. Hacer pruebas en la nueva herramienta de descubrimiento, EBSCO Discovery Service (EDS) recién instalada en la página del Sistema de Bibliotecas. Se evalúa la recuperación y despliegue correcto de la información de los recursos catalogados para hacer las recomendaciones de los ajustes técnicos que sean necesarios.</li> <li>5. Realizar mantenimiento y actualización de registros del catálogo en línea y la base de datos de Worldcat.</li> <li>6. Catalogación de tesis digitales para el repositorio digital</li> <li>7. Apoyo y orientación al personal del Sistema de Bibliotecas en la solución de problemas tecnológicos.</li> </ol>
Decanato de Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio presencial directo al público</li> <li>• Prácticas para eventos deportivos de representación universitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se envió comunicación con las instrucciones de continuación de labores a distancia.</li> <li>• Se atendieron estudiantes que buscaban los servicios de asistencia económica y se les instruyó a qué dirección debían escribir.</li> <li>• Se orientó a estudiantes sobre la comunicación con sus oficiales de asistencia económica y decanos auxiliares de asuntos estudiantiles de las facultades.</li> </ul>
Decanato de Estudios Graduados e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se imposibilitaron los acuerdos del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) con la Oficina de Recursos Humanos y el ingreso de estos a nómina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada decanato asociado y auxiliar continuó labores remotas: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se atendieron los correos electrónicos recibidos.</li> <li>2. Se recibieron y evaluaron acuerdos de PEAF, también se verificó cursos asignados a los ayudantes de cátedra con lo reflejado en el SIS. Se procesaron a Recursos Humanos los</li> </ol> </li> </ul>

Unidad	Servicios afectados	Acciones tomadas- trabajo remoto
		<p>acuerdos completados correctamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Se gestionó la activación de expedientes en el SIS ante estudiantes nuevo ingreso. Esto en conversación con los Programas Graduados.</li> <li>4. Se evaluaron y contestaron solicitudes de prórrogas.</li> <li>5. Se recopilaron datos de las capacitaciones de verano para el pago de estipendio.</li> <li>6. Se atendieron llamadas telefónicas en torno a estudiantes internacionales y de PEAFF.</li> </ol>
Procuraduría Estudiantil, adscrita a Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitantes que solicitaran nuestros servicios presencialmente de manera <i>walk in</i> o algún miembro de la comunidad universitaria que se hubiese comunicado a nuestra oficina por los teléfonos institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continuó con el seguimiento y atención de solicitudes de servicios de manera virtual a través del correo electrónico, formulario de solicitud del servicio y llamadas telefónicas; tanto con estudiantes que solicitan el servicio, como con el personal universitario correspondiente para atender la situación presentada (docentes, no docentes y decanos de facultades).</li> <li>• Se atendieron solicitudes de orientación referentes a pagos por prórrogas, fechas límites, dudas en las facturas, y una solicitud de orientación e intervención por una situación académica anterior a la huelga del Sindicato que está siendo canalizada con la Facultad a través de llamadas telefónicas.</li> <li>• Pendiente de cualquier necesidad en los portones según solicitado por la Junta Coordinadora de Seguridad (JCS)</li> </ul>
Teatro de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se canceló el montaje de la producción que debe presentarse el viernes 18 de agosto. Con ello dejaron de trabajar y cobrar los cuatro técnicos del teatro y el conserje privado, así como los suplidores de escenografía que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de equipo</li> <li>• Comunicaciones constantes con los empleados</li> <li>• Atención de clientes por teléfono y correo electrónico</li> <li>• Procesamiento de contratos y documentos para eventos</li> </ul>

Unidad	Servicios afectados	Acciones tomadas- trabajo remoto
	<p>los productores tenían contratado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dejaron de realizar labores mantenimiento en los camerinos que habían comenzado el martes 15 de agosto.</li> <li>• No se realizó la inspección rutinaria del foso del escenario, requerida mensualmente por seguridad.</li> <li>• No se continuaron los trabajos de estabilización del acondicionador de aire, ayer las áreas comunes estaban calientes y esto afecta la conservación del edificio.</li> <li>• No se pudo continuar con las gestiones de evaluación y mitigación de los daños de las columnas de la fachada principal.</li> <li>• Para el 16 de agosto se tenía previsto trabajos de sastrería y limpieza de los uniformes de los ujieres.</li> <li>• No se pudo realizar evaluación de adiestramiento a ujieres realizado el 15 de agosto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a órdenes de compra y documentos de suplidores</li> <li>• Procesos de contratación de ujieres a través del Programa de Jornal</li> <li>• Actualización del subsidiario del teatro</li> <li>• Coordinación de la desobligación de unos fondos que se necesitan para varios proyectos</li> <li>• Trámite de documentos con la oficina de Preintervención</li> <li>• Discusión del proceso de remodelación de un área de la oficina</li> </ul>
Radio Universidad de Puerto Rico, adscrito a la Facultad de Comunicación e Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N/A</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La emisora ha funcionado según el plan de trabajo del día. Al personal de la emisora se le permitió la entrada.</li> </ul>

16 de agosto de 2023

**CARTA CIRCULAR**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



Sheila J. Lugo Amaral  
Registradora

**EXTENSIÓN DE FECHA CANCELACIÓN DE CURSOS Y DARSE DE BAJA CON  
DERECHO A REEMBOLSO DEL 100% DEL CARGO DE CRÉDITOS  
MATRICULADOS**

La Oficina del Registrador vela por que el estudiantado obtenga los servicios necesarios para la continuidad de su vida estudiantil y educativa. Evaluando la situación actual y en beneficio de la comunidad universitaria, les detallamos los cambios en fechas de procesos importantes.

La cancelación de cursos pautada para este miércoles, 16 de agosto, se reprogramó para este lunes, 21 de agosto. La fecha límite para darse de baja con derecho a reembolso del 100% del cargo de créditos matriculados se reprogramó para el viernes 25 de agosto.

Este viernes, 18 de agosto, el sistema estudiantil (SIS) estará disponible hasta las 4:00 p.m. para transacciones de altas y bajas, tanto para estudiantes y funcionarios de las facultades y programas, y ajustes de facturas. Este lunes, 21 de agosto, el SIS estará cerrado; solamente podrán efectuar los pagos de matrícula a través del [portal MIUPI](#) hasta las 3:00 p.m.

Los servicios de la Oficina del Registrador se encuentran en línea accediendo a <https://www.uprp.edu/oficina-registrador/solicitudes/>.



16 de agosto de 2023

## CARTA CIRCULAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

*Angelica Varela Llavona*  
 Angelica Varela Llavona, Ph.D.  
 Rectora

### Plan de Continuidad de Labores Académicas y Administrativas

En el contexto de la huelga del Sindicato de Trabajadores, que ha impedido de manera ilegal la entrada al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico hoy, miércoles 16 de agosto de 2023, y en armonía con la [Certificación 62-2020-2021](#), del Senado Académico, que establece la sana convivencia en el Recinto de Río Piedras, emito el siguiente plan para garantizar la continuidad de labores académicas y administrativas.

1. Hasta que se reestablezca el acceso a las instalaciones del Recinto, incluidas las Escuelas Laboratorio, todos los cursos continuarán ofreciéndose en modalidad a distancia asistida por tecnología, a tenor con la [Certificación 49-2021-2022](#), de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, y la [Certificación 117-2022-2023](#), del Senado Académico.
2. Las labores administrativas y los servicios que se presten continuarán de forma ininterrumpida en horario regular, utilizando las plataformas institucionales, según se establece en la [Certificación 48-2021-2022](#), de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
3. Los decanos y directores de escuelas, junto a sus equipos de trabajo, acordarán con su personal los métodos alternos para la continuidad de las labores administrativas y el registro de asistencia.
4. Los supervisores, junto a sus empleados, realizarán el plan de trabajo a seguir, así como el informe diario de tareas realizadas. En nuestro Recinto, este procedimiento está establecido, por lo que tanto los planes como los informes deberán realizarse según estipulado.
5. Se instruye al personal docente a no sancionar aquellos/as estudiantes que no puedan presentarse a sus clases hoy miércoles 16 de agosto de 2023, como resultado de esta situación.

Confío en que las partes negociadoras, tanto sindicales como de la administración universitaria, continúen el diálogo para que a la brevedad posible lleguen a común acuerdo.

Les exhorto a mantenerse atentos al correo electrónico institucional y las plataformas oficiales para cualquier actualización o información durante esta situación.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
 Recinto de Río Piedras  
 Rectoría

PO Box 23305  
 San Juan, PR 00931-3305  
 Tels. 787-763-3930  
 787-764-0000, Ext. 83000  
 Fax 787-764-8799

Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI



16 de agosto de 2023

**CARTA CIRCULAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

*Angélica Varela Llavona*  
 Angélica Varela Llavona, Ph.D.  
 Rectora

**Reanudación de Labores Académicas y Administrativas**

A tenor con lo ordenado por el Tribunal de Primera Instancia en su ORDEN DE ENTREDICHO PROVISIONAL Y CITACIÓN A VISTA DE INTERDICTO PRELIMINAR (SJ2023CV07849), emitida el miércoles, 16 de agosto de 2023, se dispone lo siguiente con relación a la reanudación de labores académicas y administrativas en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

1. El Recinto de Río Piedras reiniciará labores administrativas el jueves, 17 de agosto de 2023, en su horario regular.
2. Con el fin de inspeccionar las áreas y garantizar espacios de estudio adecuados, las clases permanecerán en modalidad a distancia asistidas por tecnología el jueves, 17 de agosto de 2023, según dispuesto en la [Certificación 49-2021-2022](#) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico y la [Certificación 117-2022-2023](#) del Senado Académico. Las clases reiniciarán de forma presencial el viernes, 18 de agosto de 2023.
3. Las Escuelas Laboratorios reiniciarán labores en horario regular el viernes, 18 de agosto de 2023. Los padres, madres y personas encargadas deben mantenerse atentas a las instrucciones que se impartirán desde los planteles.
4. Se instruye al personal docente a no sancionar aquellos estudiantes que no puedan asistir a sus clases el jueves, 17 de agosto de 2023.

Cuento con su acostumbrado compromiso para asegurar la efectividad de estos servicios por el bienestar de nuestra comunidad y el país.

**E. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 1: Investigación y creación**

En el periodo que comprende este informe, la Rectoría apoyó fiscalmente, desde sus cuentas, los siguientes proyectos de investigación y creación, cumpliendo con la *Meta 1.1: El Recinto aumentará la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa* (Objetivo 1.1.1).

1. **Apoyo Propuesta CEMGAP-** \$22,000, Centro de Estudios Multidisciplinarios sobre Gobierno y Asuntos Públicos / La propuesta está disponible presionando [aquí](#).
2. **Apoyo Propuesta CIG (Educación)-** \$13,000, Centro para la Investigación Graduada de la Facultad de Educación / La propuesta está disponible presionando [aquí](#).

3. **Apoyo Propuesta Divulgación, Investigación y Creación (Editorial UPR)- \$17,000,**  
Editorial UPR / La propuesta está disponible presionando [aquí](#).
  4. **Apoyo Propuesta Instituto Verano 2024 (DEGI)- \$30,000,** Instituto de Verano para el Fortalecimiento de Destrezas en la Solicitud de Admisión y Desempeño en los Estudios Graduados en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras 2024 / La propuesta está disponible presionando [aquí](#).
  5. **Apoyo Propuesta CIE (Siempre Vivas Metro- Educación)- \$16,000 /** Centro de Investigaciones Educativas para Siempre Vivas Metro / La petición está disponible presionando [aquí](#).
- Total:** \$98,000 en apoyo a la investigación y creación mayo a agosto 2023

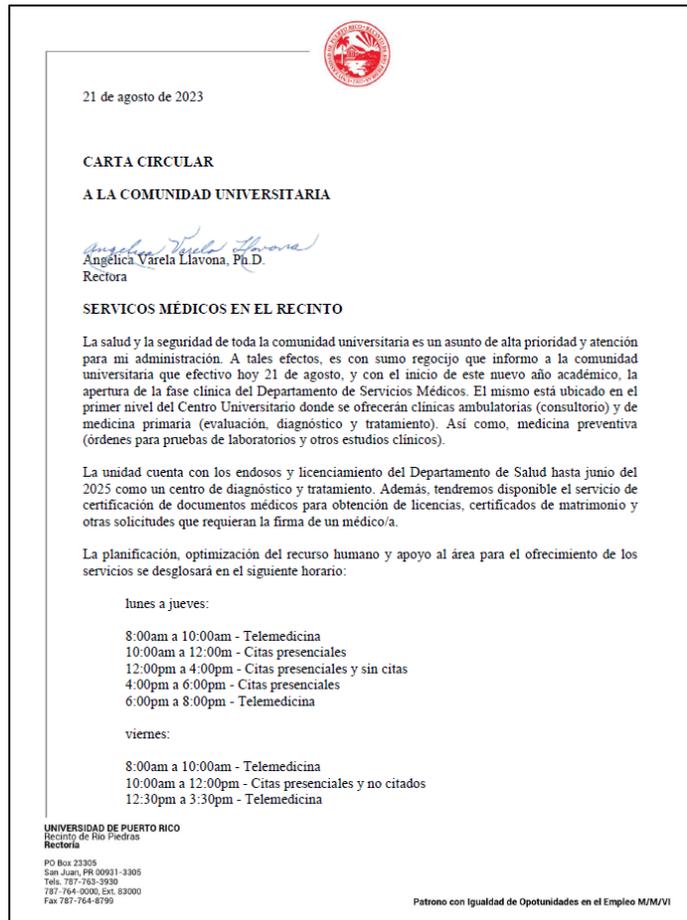
**F. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil**

En cuanto a la segunda parte de esta área prioritaria, los servicios de apoyo para el éxito estudiantil, se alcanzaron las siguientes iniciativas vinculadas a la *Meta 2.3: El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad* (Objetivos 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3).

**1. Restablecimiento de los servicios médicos presenciales en el Recinto (Objetivo 2.3.1)**

Luego de numerosos esfuerzos, se completaron los aspectos de planta física y recursos, así como los permisos necesarios para reiniciar parcialmente los servicios médicos presenciales el Recinto.

A continuación, la carta circular al respecto:



## 2. Evaluaciones académicas (de su secuencia curricular) disponibles para toda la población subgraduada del Recinto (Objetivo 2.3.2)

Desde Rectoría, se nombró el Comité de Innovación Tecnológica con la participación de docentes, no docentes y, próximamente, dos estudiantes. Entre los trabajos de este comité, el decano Carlos Corrada Bravo habilitó la aplicación para evaluaciones académicas de estudiantes para toda la población subgraduada. Este mecanismo permitirá que cada estudiante sepa, de manera aproximada, cuáles cursos lleva aprobados y cuáles le faltan del currículo del programa en el que está matriculada, matriculado o matriculade. Se planifica que cada estudiante reciba, en su correo electrónico institucional, el documento con la evaluación. El Decanato de Asuntos Académicos, en coordinación con la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA), tiene la encomienda de dar seguimiento a esta acción.

### **3. Instituto de Verano para el Fortalecimiento de Destrezas en la Solicitud de Admisión y Desempeño en los Estudios Graduados en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras 2024 (Objetivo 2.3.4)**

Se aprobó esta propuesta del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) para ofrecer acompañamiento y fortalecimiento de destrezas de comunicación efectiva, investigación y tecnología a aspirantes a maestrías, certificados y doctorados del Recinto de Río Piedras.

En cuanto al componente de oferta académica, comenzaron los siguientes programas vinculados a la *Meta 2.1: El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional (Objetivo 2.1.3).*

- Doctorado en Ciencias de Cómputos, Facultad de Ciencias Naturales
- Maestría en Gerencia de Proyectos, Escuela de Arquitectura

El objetivo 2.1.3, que alude a la proyección internacional mediante convenios, se atendió con ahínco a lo largo de las siguientes iniciativas:

### **4. Institutional Agreement to Access the Canadian Light Source Facility, Canadá**

- a. <https://www.uprrp.edu/2023/06/profesora-y-estudiante-doctoral-reciben-premio-lightsources-for-africa-the-americas-asia-middle-east-and-pacific-laaamp-para-realizar-estudio-en-el-canadian-light-source-clf/>
- b. <https://www.primerahora.com/noticias/ciencia-tecnologia/notas/rumbo-a-canada-cientificas-boricuas-del-recinto-de-rio-piedras/>

**5. Convenio General con la Universidad de Sevilla** - Firmado 7 de junio / Detalles presionando [aquí](#)

**6. Convenio Específico con la Universidad de Granada**- Firmado el 12 de julio / Detalles presionando [aquí](#)

**7. Convenio Internacional con la Universidad Federico Henríquez Carvajal**- Firmado el 29 de agosto / Detalles presionando [aquí](#)

**8. Creación del Comité de Internacionalización del Recinto de Río Piedras**- Información disponible presionando [aquí](#)

## **G. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria**

Las siguientes actividades recogen las acciones alineadas con esta área prioritaria. Se identifican las metas y objetivos específicos por cada una de las iniciativas presentadas.



### **1. Estudiantes de la FaCI reciben la Beca Don Luis Vigoreaux (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

El pasado martes, 16 de mayo de 2023, por primera vez, la Cámara de Representantes de Puerto Rico entregó la Beca y el Premio Don Luis Vigoreaux, creados para el desarrollo y fortalecimiento de la industria puertorriqueña de radio y televisión. En una ceremonia, acontecida en el Capitolio, resaltaron 13 estudiantes de la Facultad de Comunicación e Información (FaCI) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

De los homenajeados, dos fueron del Programa de Maestría en Comunicación con especialidad en Periodismo, a saber, Amanda A. Ortiz Rivera y Santiago Escobar Colón.

El grupo premiado lo completan 11 universitarios que aún cursan su bachillerato en Comunicación. Ellos son, Abiel Sanabria Nieves, Diego M. Nieves Berríos, Valeria M. González García y Jordany A. Febo Santos, quienes pertenecen a la concentración de Comunicación Audiovisual. Mientras, Christian Carmona Villarán, Coraliz Flores Oquendo, Gabriela E. Román Santiago, Gabriela Hernández Soto e Indira A. Rodríguez Rivera, de la concentración en Información y Periodismo. Y, para finalizar, Abner Ortiz Inchausty, Lycelis Y. Rivera Moreno y Sophia Ortiz Vicente, estudiantes de la concentración en Relaciones Públicas y Publicidad.

“Nuestro recinto se llena de orgullo por este reconocimiento que hace la Cámara de Representantes a los estudiantes de la FaCI al entregarles la Beca Luis Vigoreaux. No hay mejor forma de honrar la memoria y el legado de quien fue un pionero de la industria de la comunicación televisiva y radial en nuestro país que incentivando la carrera de nuevos profesionales comprometidos con la excelencia y la calidad, como lo fue el señor Luis Vigoreaux. Agradezco al presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Rafael Hernández Montañez, por esta iniciativa y felicito a todos los estudiantes

que hoy reciben esta beca como un merecido reconocimiento a su excelencia académica, su compromiso cívico y sus altos valores éticos”, expresó la rectora del Recinto de Río Piedras, Dra. Angélica Varela Llavona.

Cada ganador de la beca, la cual asciende a \$5,000, recibe, además, una medalla de bronce distintiva, que muestra el rostro de Luis Vigoreaux.



## 2. DRD dona \$50 mil al Recinto de Río Piedras para los compromisos de la NCAA (Meta 3.2, Objetivo 3.1.2)

La rectora del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Dra. Angélica Varela Llavona y el secretario del Departamento de Recreación y Deportes (DRD), Ray J. Quiñones Vázquez, firmaron un acuerdo el pasado lunes para recibir el donativo de \$50 mil a ser utilizados para la

participación de estudiantes atletas en la Asociación Nacional de Atletas Colegiados (NCAA, por sus siglas en inglés) en la División II.

El donativo total a la UPR por parte del DRD fue de \$150 mil, el cual se dividió entre los recintos de Río Piedras, Bayamón y Mayagüez. En la actividad de entrega de donativo representaron al recinto los atletas Misael Natal y Paola Maldonado, el director atlético Ramón Hernández.

“Agradecemos al Presidente de la UPR y al Secretario de Recreación y Deportes por las gestiones realizadas para otorgar este donativo, el cual contribuirá a la experiencia deportiva de nuestros estudiantes atletas”, expresó la rectora Varela Llavona.

El presidente de la UPR, doctor Luis Ferrao, comentó que “la integración del deporte en la vida de los jóvenes es fundamental para mejorar la calidad de vida. Agradecemos al secretario del DRD por identificar recursos económicos que permiten a nuestros atletas asistir a los compromisos deportivos de la División II en Estados Unidos y cumplir con los requisitos de elegibilidad de la NCAA”.

Por su parte, el Secretario del DRD explicó que “esta inversión para la experiencia de nuestros estudiantes atletas tiene el propósito de ser utilizados por los Departamentos Atléticos de estos tres recintos para costear los gastos de viaje de los atletas, el cuerpo técnico y los directores atléticos para los compromisos deportivos de la División II y la convención de la NCAA”.

La NCAA es una asociación de sobre 1,000 colegios y universidades distribuidas en las tres divisiones dedicada a las actividades atléticas intercolegiales con el propósito de estimular y mejorar los programas intercolegiales para estudiantes atletas.



### 3. Estudiante atleta del recinto participará en evento internacional de Marcha en España (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)

Naomi García Laureano, estudiante atleta del evento de Marcha y medallista de plata en las Justas LAI 2023, participará, por primera vez, en la edición 36 del evento internacional “Gran Premio Internacional de Marcha Cantones A Coruña 2023”. Este evento, cuya edición es la número 36, se celebrará en

España este próximo 3 de junio de 2023 a las 5:00 p.m. en el Obelisco del Concello da Coruña.

El evento en el cual participará García Laureano es la ‘Marcha Patrimonio Mundial del Atletismo’. En esta competencia, 84 mujeres y 115 hombres se unirán para realizar una prueba de resistencia de 20 kilómetros.

“Esta competencia es una muy importante para nosotros, ya que es su inicio a un proyecto futuro a largo plazo, en busca de clasificaciones internacionales, es su primera competencia a nivel internacional y le servirá como motivación para seguir adelante desarrollándose profesionalmente como atleta”, expresó Wilkins Rodríguez Oliveras, entrenador del Departamento Atlético, adscrito al Decanato de Estudiantes.

El ‘Gran Premio Internacional de Marcha Cantones A Coruña 2023’ atrae a atletas de diversas partes del mundo. En este evento, habrá cuatro continentes representados, África, Asia, América y Europa.

Además, se podrá presenciar la participación de competidores de Argelia, Egipto, Kenia, Mauricio, China, Japón, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EE.UU., Guatemala, México, Panamá, Perú, Venezuela, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Portugal, Suecia y Puerto Rico.

**Del 19 al 30 de junio  
del 2023**

**9:00 a 3:00 pm**

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras



### 4. Ofrecen campamento único en Nanotecnología Ambiental en el campus para estudiantes y maestros (Meta 3.1, Objetivo

**3.1.3)**

El Centro para la Innovación, Investigación y Educación en Nanotecnología Ambiental (CIRE2N) organizará el *NanoEnvi Summer Camp* por quinto año consecutivo. El campamento, libre de costo, se llevará a cabo del 19 al 30 de junio de 2023 de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. en el recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

El *NanoEnvi Summer Camp* es un campamento único que brinda a estudiantes y maestros de séptimo a undécimo grado la oportunidad de adentrarse en el mundo de la nanotecnología y su relación con el cuidado del medio ambiente. El campamento es una oportunidad para parejas de estudiante-maestro. Durante dos semanas, los participantes tendrán la oportunidad de llevar a cabo investigaciones reales sobre Nanotecnología Ambiental en los laboratorios del campus.

Los estudiantes contarán con el apoyo de científicos expertos y tutores graduados, quienes los asistirán en el desarrollo de sus ideas de investigación. A través de una variedad de talleres, adquirirán habilidades para diseñar experimentos efectivos y descubrirán las sorprendentes conexiones entre la nanotecnología y el medio ambiente. Asimismo, recibirán orientación especializada sobre cómo presentar sus investigaciones de manera clara y convincente.

Al finalizar el campamento, los estudiantes y maestros presentarán los resultados de sus investigaciones con un público diverso. En este evento de presentación celebrarán los logros alcanzados y demostrarán cómo la ciencia y la tecnología pueden marcar la diferencia en la protección de nuestro entorno.

El Centro para la Innovación, Investigación y Educación en Nanotecnología Ambiental (CIRE2N) organizará el *NanoEnvi Summer Camp* por quinto año consecutivo. El campamento, libre de costo, se llevará a cabo del 19 al 30 de junio de 2023 de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. en el recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

El *NanoEnvi Summer Camp* es un campamento único que brinda a estudiantes y maestros de séptimo a undécimo grado la oportunidad de adentrarse en el mundo de la nanotecnología y su relación con el cuidado del medio ambiente. El campamento es una oportunidad para parejas de estudiante-maestro. Durante dos semanas, los participantes tendrán la oportunidad de llevar a cabo investigaciones reales sobre Nanotecnología Ambiental en los laboratorios del campus.

Los estudiantes contarán con el apoyo de científicos expertos y tutores graduados, quienes los asistirán en el desarrollo de sus ideas de investigación. A través de una variedad de talleres, adquirirán habilidades para diseñar experimentos efectivos y descubrirán las sorprendentes conexiones entre la nanotecnología y el medio ambiente. Asimismo, recibirán orientación especializada sobre cómo presentar sus investigaciones de manera clara y convincente.

Al finalizar el campamento, los estudiantes y maestros presentarán los resultados de sus investigaciones con un público diverso. En este evento de presentación celebrarán los logros alcanzados y demostrarán cómo la ciencia y la tecnología pueden marcar la diferencia en la protección de nuestro entorno.

### 5. Profesora y estudiante doctoral reciben premio Lightsources for Africa, the Americas, Asia, Middle East and Pacific (LAAAMP) para realizar estudio en el Canadian Light Source (CLS) (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)

La doctora Keyla Soto Hidalgo y la estudiante doctoral Dinora Martínez Torres, de la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la UPR, recibieron el premio “New User Award” de parte del *Lightsources for Africa, the Americas, Asia, Middle East and Pacific* (LAAAMP) para utilizar las facilidades del Canadian Light Source (CLS).

Con este premio, la profesora Soto Hidalgo y la estudiante Martínez Torres podrán utilizar por dos meses las facilidades del laboratorio de radiación de sincrotrón (acelerador de partículas) y “beamlines” del Canadian Light Source (CLS). Ellas estarán en este laboratorio desde el 7 de junio hasta el 27 de julio de 2023.

El Canadian Light Source (CLS) es una instalación de investigación y uno de los proyectos científicos más grandes en la historia de Canadá. Más de 1,000 científicos académicos, gubernamentales y de la industria de todo el mundo utilizan el CLS cada año, en los campos de la salud, la agricultura, el medio ambiente y la investigación de materiales avanzados.

Soto Hidalgo, quien es investigadora del Centro de Nanotecnología Ambiental (CIRE2N), y profesora de la Escuela Secundaria de la UPR, participó -durante el verano de 2012- en un adiestramiento sobre las técnicas del sincrotrón en el CLS, lo que le permitió solicitar el premio en representación de la región caribeña. Mientras, Martínez Torres posee un bachillerato en Química de la Universidad Metropolitana, y, actualmente, es estudiante doctoral del Programa Graduado de Química con una especialidad en Química Analítica.

“Esta oportunidad es una gran experiencia como investigadora, ya que me brinda nuevos conocimientos, colaboraciones y adiestramientos en estos equipos de tanto valor para la comunidad científica. Esta experiencia permite abrir puertas a otros estudiantes de los diversos programas graduados y a investigadores que quieren hacer proyectos innovadores en una de las facilidades más importante en la historia de Canadá y que produce la luz más brillante del país, millones de veces más brillante incluso que el sol”, expresó la doctora Soto.



“Nuestro plan de investigación en CSL es examinar los mecanismos de fitonoremediación, fitotoxicidad, absorción, translocación y bioacumulación de metales pesados en mangle rojo y negro. Estaremos

rastreando la distribución espacial de metales y nanomateriales de hierro dentro del tejido vegetal, midiendo la emisión de rayos X, y evaluando métodos sintéticos alternativos para producir óxidos de hierro útiles en aplicaciones fotocatalíticas. El objetivo principal será

desarrollar una tecnología innovadora de fitonanoremediación, utilizando mangles y nZVI en lugares altamente contaminados con metales como cadmio, plomo y arsénico”, explicó. El hierro cerovalente Fe(0) a nanoescala (NZVI) es una tecnología popular que se ha investigado para la remediación del agua contaminada. La utilización de nanopartículas de Fe(0) (nZVI) es una tecnología emergente, que se usa para inmovilizar *in situ* metales pesados en suelo reduciendo su movilidad y biodisponibilidad.

Para concretar el premio, se firmó, por primera vez, un acuerdo colaborativo entre el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y el Canadian Light Source. Mediante este acuerdo el recinto riopedrense abre sus puertas de colaboración para que otros investigadores y estudiantes también puedan visitar y usar las facilidades para sus innovadores proyectos de investigación. Esto les permitirá publicar y someter nuevas propuestas de investigación.

## **6. Con representación docente y estudiantil la IUPI en el Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

El XVII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura (CONLES) 2023, cuyo lema es *Lectura, escritura y pensamiento: Pasaportes del ciudadano global*, tendrá lugar en la ciudad de Panamá los días 26, 27 y 28 de julio de 2023 y el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR) estará presente.

Este evento abarca siete grandes ejes temáticos: formación docente y enseñanza de la lectura y escritura; lectura y escritura en los diferentes niveles educativos; políticas estatales, regionales o institucionales, para el desarrollo de la lectura y escritura; cultura escrita en entornos contemporáneos; la lectura y escritura en contextos multiculturales y multilingües; bibliotecas, literatura, enseñanza comunitaria y promoción de la lectura; y lectura y escritura en tiempos de virtualidad.

CONLES reunirá a varios expertos, así como a personalidades que trabajan en este ámbito a nivel nacional e internacional. La doctora Ruth J. Sáez Vega, profesora del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras-UPR, será una de las conferenciantes internacionales invitadas. En este congreso tendrá a su cargo la conferencia magistral “El acceso a la cultura escrita en el nivel preescolar: un derecho fundamental”.

La doctora Sáez Vega es fundadora y directora del Centro para el Estudio de la Lectura, la Escritura y la Literatura Infantil (CELELI), es miembro del Comité Latinoamericano para la Lectura y la Escritura (CLA) de la Asociación Internacional de Literacidad (ILA) y ha sido electa como presidenta del mismo, cargo que asumirá en el marco del Congreso en Panamá hasta 2025.



Además, en el encuentro participarán seis estudiantes de la Maestría en Lectura, Escritura y Literatura Infantil, ellas son,

Joshleen Cirino Morales, Kayshla Robles Reyes, Liza Macía Rivera, Lusiann Iturbe Ortiz, Raymerlin Mercedes García y Wined Meléndez Coira.

Las estudiantes, junto a la doctora Sáez Vega, presentarán la ponencia “La representación de personas afrodescendientes en la literatura infantil puertorriqueña”. Esta presentación está basada en una investigación, dirigida y diseñada por la doctora Sáez Vega, llevada a cabo con estudiantes como parte de las experiencias de sus cursos graduados.

Por otro lado, la doctora Aura González Robles, de la Facultad de Educación, ofrecerá un taller internacional precongreso titulado “De la idea a la producción: la redacción con estudiantes de educación primaria”. Asimismo, la doctora González también ofrecerá la ponencia “La integración de la tecnología a la producción textual: cortometrajes sobre leyendas”.

### **7. Se gradúa la segunda clase del Programa de Estudios Universitarios para personas Confinadas (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

El pasado martes, 6 de junio de 2023, se celebró un ágape para reconocer académicamente a los cuatro confinados, quienes conformaron la segunda clase graduada del Programa de Estudios Universitarios para Personas Confinadas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP), en colaboración con el Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR).

Los graduados fueron dos hombres y dos mujeres, a saber, Gadiel Falcón Rodríguez, Héctor Andújar Aquino, Sheila Figueroa Suárez y Yarelis Rossy Pérez. Ambas féminas también completaron una concentración menor en el Programa de Mujer y Género.

En la Sala Jorge Enjuto, ubicada en el Edificio Luis Palés Matos de la Facultad de Humanidades, entre emociones y felicidad, se reunieron familiares e invitados de los graduados para celebrar su arduo esfuerzo y logros, luego de esmerarse durante siete años para obtener este bachillerato.

“Hemos demostrado que ya no somos lo que fuimos, estamos completamente transformados. Este programa es el que nos preparó intelectual y socialmente, estamos más que preparados



para demostrárselo a la sociedad, solo necesitamos una oportunidad”, expresó Sheila Figueroa Suárez.

La doctora Edna Benítez Laborde, catedrática y coordinadora del proyecto, culminó su mensaje pidiendo al gobernador que otorgue clemencia ejecutiva a los graduados “en su modalidad de conmutación al mínimo de la sentencia para que la Junta de Libertad bajo Palabra adquiera

jurisdicción en sus casos, y, así, tengan una verdadera oportunidad de continuar su desarrollo humano y su contribución a la sociedad fuera de la cárcel”.

El decano de la Facultad de Estudios Generales y rector interino del Recinto de Río Piedras de la UPR, doctor Carlos Sánchez Zambrana manifestó que “la universidad tiene que estar donde el país la necesite, en Río Piedras, o donde quiera que se necesite”, haciendo alusión a la entrada de la universidad a la cárcel.

Actualmente, para el bachillerato se programan cuatro cursos para cada semestre y los profesores asignados del recinto riopedrense acuden a las instituciones a ofrecer las clases; estas se reúnen una vez a la semana.

La secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación, Ana Escobar Pabón, también estuvo presente en la celebración y afirmó que “la maestría va”. Escobar confirmó, sin querer adelantarse, que ya se está tramitando el proceso y la continuación de la colaboración entre la UPR y el DCR.

### **8. Exalumna de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras recibe beca del programa Fulbright (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Rocío Rivera Rodríguez, egresada del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR) recibió recientemente la prestigiosa beca de la Fulbright Foreign Scholarship Board. Rivera Rodríguez completó su bachillerato en el Programa de Química del RRP-UPR, y, actualmente, cursa su tercer año del Programa de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas en la Escuela de Farmacia de la Universidad de Illinois en Chicago.

Con la beca recibida, la estudiante hará investigación por 10 meses en Noruega en la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología conocida como NTNU, por sus siglas en noruego. Esta institución es un centro dedicado a la investigación de las enfermedades inflamatorias del intestino.

Según la exalumna, decidió solicitar a Fulbright en Noruega debido a que allí se encuentra una



de las universidades más reconocidas del país y es el centro de investigación que presenta una oportunidad incomparable para los investigadores en ese campo. “Solo un porcentaje bajo de solicitantes recibe el premio, así que estoy muy orgullosa de mí misma y mis esfuerzos. [Además], me va a dar la oportunidad de explorar un país nuevo y su cultura, a la misma vez de llevar mi cultura puertorriqueña a Noruega”, afirmó la

estudiante.

“El bachillerato en Química me ayudó a desarrollar el raciocinio avanzado, determinación y conocimiento que uso diariamente en el doctorado. Durante el bachillerato, tuve la



oportunidad de participar en los programas RISE y MARC, los cuales me prepararon para afrontar los retos presentados por la escuela graduada”, expresó Rivera Rodríguez. Asimismo, añadió que sus estudios en la UPR presentaron retos constantes que la empujaron a ser una persona y científica audaz y completa.

El objetivo del proyecto de tesis de Rivera Rodríguez es estudiar las propiedades antiinflamatorias de las moléculas presentes en la planta de romero con relación a las enfermedades inflamatorias del intestino, en particular la colitis ulcerosa. Asimismo, en sus experimentos evalúa el romero como estrategia para mejorar la integridad de la barrera gastrointestinal.

Los próximos pasos para Rocío Rivera -luego de completar el programa- incluyen terminar su doctorado en los Estados Unidos, y después conseguir una oportunidad a nivel postgraduado en Europa. Igualmente, tiene como metas a largo plazo realizar investigaciones en una agencia de investigación biomédica y servir de consultora en el uso medicinal de suplementos y moléculas de origen botánico.

Para solicitar al programa tuvo que conseguir un anfitrión en Noruega que patrocinara su investigación, redactar un “personal statement” y una propuesta de investigación. El proceso de selección consta de dos partes: la semifinal y la final. Entre estas dos fases se lleva a cabo una entrevista con los funcionarios del programa en el país seleccionado.

El programa Fulbright, en asociación con más de 140 países, ofrece a estudiantes de los Estados Unidos oportunidades en todas las disciplinas académicas. Los participantes realizan estudios posgrados, investigaciones o enseñan inglés en el extranjero.

Durante el período de su beca, los becarios Fulbright conocerán, trabajarán, vivirán y aprenderán de las personas del país anfitrión, compartiendo experiencias cotidianas. El programa facilita el intercambio cultural, a través de la interacción directa e individual en el salón de clases, el campo, el hogar y en las tareas rutinarias, permitiendo al becario adquirir una apreciación de los puntos de vista y creencias de los demás, su forma de hacer las cosas y su manera de pensar.

### **9. Arte y cuentos en el Museo de la UPR durante junio (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

El Museo de Historia, Antropología y Arte (MHAA) de la Universidad de Puerto Rico, con sede en el Recinto de Río Piedras, ya inició los *Talleres de artes populares: Puerto Rico y África*, una serie de talleres gratuitos, que forman parte de las actividades en torno a la exposición *El arte como re-existencia: lo afropuertorriqueño*, subvencionada por la Fundación Mellon.

Todos los talleres de los viernes serán en horario de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía, y las actividades de los sábados se desarrollarán de 1:00 a 3:00 p.m. La serie, que comenzó el 9 de junio, culminará el 8 de julio de 2023. El museo le proveerá a los participantes los materiales, no obstante, pueden llevar otros materiales si así lo desean.

El próximo viernes 16 de junio, se brindará el **Taller de máscaras de papel**, en el cual se utilizará cartulina, papel de construcción, papel periódico y escarcha para crear una máscara con características únicas y personales.

Mientras que el 23 de junio, será el **Taller estampas sobre papel**. Aquí se utilizará la técnica de grabado llamada colografía y se imprimirán diseños africanos sobre papel. Durante la actividad se podrá repetir la estampa en el papel, procurando crear patrones en variedad de combinaciones.

El 30 de junio, se ofrecerá un **Taller de serigrafía**, en el cual los participantes colaborarán en el diseño y colores a utilizarse para imprimir un cartel. El resultado final será una edición numerada del trabajo colectivo.

Cada taller tiene cupo para 20 participantes por orden de llegada. Se recomienda un público de 8 años en adelante.

Por otra parte, los sábados los visitantes podrán disfrutar de los **Mini Talleres de Arte** a cargo de estudiantes del Departamento de Bellas Artes del recinto riopedrense, quienes laboran en el museo. Estos talleres ofrecen la oportunidad de explorar diferentes técnicas y medios, a través de un proyecto libre y divertido. Se ofrecen para el público general y cualifican niños desde los 10 años en adelante. El cupo es limitado a 15 participantes por orden de llegada.

La temática de estos mini talleres será **Estarcidos o Stencils**, el 3 de junio; **Figuras 3D de cartón**, el 10 de junio; **Ilustración manga**, el 17 de junio; y, finalmente, **Flip book**, el 24 de junio.

#### **10. Acuerdo entre RRP y el Instituto Nueva Escuela trabajará con la formación de maestros Montessori en Puerto Rico (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR), y el Instituto Nueva Escuela (INE) establecieron recientemente un acuerdo de colaboración académica que propone atender la creciente necesidad de formación de maestros Montessori en la isla, el interés del estudiantado y de la facultad en esta modalidad.



El INE se enfoca en servir a las comunidades puertorriqueñas mediante la educación Montessori y la preparación de maestros en esta área. Mediante este acuerdo el INE se une al RRP-UPR para lograr su misión de desarrollar programas innovadores y pertinentes, de investigación, de servicio a la comunidad y de educación continua,

que respondan y contribuyan al quehacer académico y profesional del recinto.

Durante este verano 2023, personal del Programa Académico del INE ofrecerá cursos de preparación de maestros Montessori en niveles de *Infantes* y *Andarines* (2 meses a 3 años) y *Casa de niños* (3 a 6 años). Se ofrecerán en espacios de la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos del RRP-UPR.

Asimismo, el INE cumplirá con la promoción y orientación del programa Montessori a estudiantes de la Facultad de Educación, además de orientar a profesores de otros cursos relacionados, para que se integren a experiencias de campo en escuelas Montessori.

Por otro lado, en agosto 2023 iniciará el curso EDUC 4009, que será uno introductorio a la pedagogía Montessori. Como parte del curso, la profesora y los estudiantes tendrán acceso a las instalaciones del INE.

Para la doctora Angélica Varela Llavona, rectora del RRP-UPR, “este acuerdo concreta mi propuesta en ese sentido esbozada en el plan de trabajo que sometí como aspirante a la dirección del recinto más emblemático de la UPR, en el cual me comprometí a posicionar el Recinto de Río Piedras como el principal centro de formación Montessori de Puerto Rico y el Caribe”.

“Asimismo -agregó- adelanta decisivamente nuestro compromiso institucional con la preparación de excelencia que nuestros futuros educadores y educadoras necesitan para hacerse cargo de la enseñanza de nuestra población infantil con las excepcionales herramientas que el Sistema Montessori ofrece, precisamente en esas etapas de la infancia que son decisivas para formar personas con una preparación académica tan integral como sólida”.

La doctora Varela Llavona hizo patente su agradecimiento a la doctora Ana María García Blanco, directora del INE, “por esta alianza que hace converger los esfuerzos del INE y el RRP-UPR en una iniciativa que beneficiará -a corto plazo- a estudiantes de Educación y -posteriormente- a nuestra niñez en edad preescolar y escolar en los niveles elemental e intermedio”.

“Felicitó cálidamente a la doctora Grace Carro Nieves, decana interina de nuestra Facultad de Educación, y a las profesoras Ileana Quintero Rivera y Nellie Zambrana Ortiz, por el compromiso y las gestiones para hacer de este acuerdo con el INE una realidad. Tengo la certeza de que este proyecto tendrá los frutos esperados”, finalizó la doctora Varela Llavona.

Por su parte, la doctora García Blanco expresó: “Este acuerdo entre UPR-Río Piedras e INE establece una mesa de trabajo que aporta al fortalecimiento de la escuela pública de nuestro país, a su defensa. Abre la puerta a grandes posibilidades en términos de intercambio de conocimiento, experiencias, prácticas educativas e integración a la comunidad, de investigación y políticas públicas. En el 1990 Montessori cruzó la calle en Puerto Rico del sector privado al sector público, cuando la comunidad de Juan Domingo adoptó esta pedagogía mundialmente reconocida como excelente. Hoy, gracias a la apertura de la facultad de educación riopedrense,

podemos decir que somos de los primeros lugares en el mundo en que Montessori estará presente en la universidad pública del estado. Es un paso importante y lo agradecemos.”

Este acuerdo estará vigente por dos años a partir de la fecha de firma de ambas partes.



#### **11. OSEI reconocen logros de cuatro graduandos a quienes ofrece servicios (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad abarca deficiencias, limitaciones y restricciones que puede padecer una persona. Sin embargo, para Isaias Mckenzie Gaetán, Marcos Casillas

Rivera, Dominic Lugo Rodríguez y Lusiann Iturbe Ortiz, sus respectivas condiciones no han sido un impedimentos en el camino a alcanzar sus metas, en esta ocasión, la graduación.

Isaias Mckenzie culminó su bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes.

A pesar de enfrentar varios desafíos físicos y de aprendizaje, Mckenzie Gaetán superó los retos con la tenacidad y el coraje que lo identifican. Durante su experiencia universitaria y educativa, se ha destacado como un líder dentro de la comunidad de diversidad funcional, mediante su llamado al cambio y la inclusión.

Además, demostró sus habilidades de escritor en el libro “The Cassowary”, del cual es autor. Sin lugar a dudas, llegar al día de su graduación universitaria refleja su esfuerzo y dedicación, por lo cual ha decidido continuar sus estudios posgraduados en el Programa de Traducción que ofrece la Facultad de Humanidades en nuestro recinto.

Asimismo, Marcos Casillas Rivera, completó su bachillerato en Ciencias con concentración en Ciencias Ambientales, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales. Para él, esta colación de grados -la graduación- representa un acontecimiento que, lamentablemente, no todos los estudiantes con autismo pueden lograr debido a varios desafíos.

No obstante, Casillas Rivera retó cualquier pronóstico con determinación y resiliencia. Aferrado al compromiso con su educación y el apoyo de servicios de coaching personalizados, superó todos los obstáculos que enfrentó. Este logro es una prueba de superación e inspiración para cualquier estudiante con una situación similar.

Otro ejemplo de constancia es Dominic Lugo Rodríguez, quien logró un bachillerato en Educación Elemental con concentración en Educación Especial. Como estudiante líder y

emprendedor, a pesar de su diversidad visual, superó barreras significativas y varios desafíos personales para alcanzar esta meta académica.

A través de su capacidad de adaptarse, demostró un compromiso firme con su educación hasta lograr su grado universitario. Su perseverancia ha sido clave en este proceso, ofreciendo, así, un modelo de inspiración a emular.

En esta colación de grados, también desfilará Lusiann Iturbe Ortiz, quien acaba de culminar su grado de maestría en la Facultad de Educación, con especialidad en Lectura, Escritura y Literatura Infantil con el máximo promedio académico.

La estudiante se distinguió por su determinación, liderazgo y compromiso, aportando en comunidades a través de proyectos que se acercaban a la niñez, con un particular interés en promover la lectura. Mientras estudiaba, decidió emprender en su nuevo campo de aprendizaje, y desarrolló la iniciativa enfocada en fomentar la lecto-escritura denominada “Tiempo de contar”.

Esta idea de negocio ha evolucionado de la mano del Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización (UPR i+c), que apoya iniciativas estudiantiles en su proceso de comercialización, funcionando como una aceleradora.

Mientras, participó en una investigación en equipo -dirigida por la Dra. Ruth Sáez Vega- la cual se presentará en el **XVII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la**



**Escritura (CONLES) 2023**, bajo el lema *es Lectura, escritura y pensamiento: Pasaportes del ciudadano global*, a celebrarse en Panamá. Los hallazgos de este estudio se mostrarán en la ponencia “La representación de personas afrodescendientes en la literatura infantil puertorriqueña”.

Iturbe Ortiz también es egresada de la Escuela de Comunicación (antes COPU, ahora Facultad de Comunicación e Información, FaCI) donde estudió comunicaciones generales, y Drama en la Facultad de Humanidades.

## **12. Estudiante subgraduado de química recibe beca de la American Chemical Society (ACS) (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

Recientemente, el estudiante de primer año del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR) Guillermo A. Narvárez Lozano fue seleccionado en el Project SEED (Summer Experience for the Economically Disadvantaged) College Scholarship para el año académico 2023-2024. Esta es una de las 30 becas de \$5,000 que otorga la American Chemical

Society (ACS) para estudiantes de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

La beca ayuda a los exalumnos del Proyecto SEED con su transición de la escuela secundaria a la universidad. Narváez Lozano estudia en el Programa de Química de la Facultad de Ciencias Naturales.

El Proyecto SEED es una iniciativa de la ACS que busca brindar a estudiantes de bajos ingresos y subrepresentados en la ciencia, la oportunidad de vivir lo que es un verano en el campo de la química. Este programa busca fomentar el interés de los participantes en la ciencia y proporcionarles una experiencia práctica en un entorno de investigación.

Además, ofrece a los estudiantes la oportunidad de trabajar en laboratorios de investigación, recibir mentoría de científicos profesionales y participar en actividades educativas y de desarrollo profesional.

“Estos proyectos le dan a estudiantes una inmersión al mundo de la investigación, que permiten que los estudiantes usen su creatividad para innovar, no tan solo en el *bench* sino en su día a día, y darle la habilidad de proveer una mirada profunda a las situaciones que ocurren en el mundo”, añadió Narváez Lozano.

El joven participó del Proyecto SEED en el verano de 2022, donde se incorporó a Chemical Education in Organic Chemistry Laboratory (CEROC LAB), bajo la mentoría del Dr. Raúl R. Rodríguez- Berríos, profesor del Departamento de Química de la UPR-RP.

“La mentoría del Dr. Raúl Rodríguez Berríos ha sido sumamente enriquecedora, ya que él me provee de su ayuda incondicional para entrenarme para hacer mis experimentos, poder leer y analizar espectros que confirman mis productos, y la oportunidad de continuar investigando en su laboratorio al finalizar Project SEED”, expresó el estudiante.

Durante ese tiempo, Guillermo tuvo la oportunidad de utilizar una variedad de equipos especializados como espectroscopia infrarroja transformada de Fourier, resonancia magnética nuclear y espectrometría de masa, asistir a talleres enriquecedores sobre diferentes áreas de la química y preparación de presentaciones, y trabajar en investigaciones que disminuyen las barreras del conocimiento.

En CEROC Lab ha trabajado como asistente de investigación, preparó presentaciones para simposios como el Encuentro Regional del Sureste de la Sociedad Americana de Química (SERMACS, por su sigla en inglés) 2022, la American Chemical Society (ACS) Junior Technical Meeting 2023 y el Minority Science and Engineering Improvement Program (MSEIP) Symposium 2023, entre otras experiencias.

“Él ha sido un modelo a seguir para todos nosotros ya que, a pesar de solo haber tomado cursos básicos de química, ha podido hacer un trabajo de investigación sobresaliente. Soy muy afortunado de tenerlo y auguro que solo será el principio de muchos logros para Guillermo y

espero que continúe estudios graduados en química y no importa donde él esté, siempre brillará por sus propios méritos”, comentó el Dr. Rodríguez Berríos.

### **13. Estudiantes de Ciencias Naturales ganan varias categorías en la competencia NASA MINDS (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

El equipo KARAYA, conformado por estudiantes universitarios de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RP), fue galardonado en varias categorías en la prestigiosa competencia NASA MINDS.

Los universitarios integrantes del equipo fueron Bianca A. Estrada Rodríguez (Biología), Aolanys M. Castellano Matos (Química), Jean G. Vega Díaz (Ingeniería Química), Kashmille Y. Camacho Yon (Química), Omar R. Torres Rivera (Química) y Ermides Chávez, estudiante graduado que supervisó la investigación.

El equipo fue liderado por Estrada Rodríguez, quien es becaria del programa NASA-MUREP- Puerto Rico Space Partnership for Research Innovation and Training. Las mentoras del equipo fueron la doctora Liz M. Díaz Vázquez, directora del Departamento de Química del Recinto de Río Piedras-UPR, y la doctora Yomaira Pagán, del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM). También, el doctor Ángel Morales, profesor del Departamento de Química, ayudó a los estudiantes a realizar la investigación.

KARAYA ganó el premio al mejor póster científico y una mención honorífica por su artículo científico en la competencia NASA MINDS.

Además, su proyecto titulado “Desarrollo de un proceso integrado para el reciclaje y reuso de desperdicios para la producción de energía para la misión Artemis”, sobresalió por abordar el desafío crucial de la gestión de residuos en las misiones espaciales hacia la Luna y Marte. Crearon una fuente de energía sostenible mediante la reutilización de residuos alimentarios y plásticos.

NASA MINDS es una experiencia de aprendizaje universitario de varios semestres que



respalda nuestra misión Artemis, financiada por el Proyecto de Investigación y Educación Universitaria para Minorías (MUREP, por sus siglas en inglés).

Asimismo, desafía las habilidades, la creatividad y la innovación de los estudiantes al requerir que diseñen y construyan, con el apoyo de sus profesores, tecnologías necesarias para la misión Artemis de la NASA. Se requiere una

amplia variedad de tecnologías en áreas como propulsión, mitigación del polvo, paneles solares, robótica en enjambre y muchas más.

“Agradecemos a la NASA y al Proyecto de Investigación y Educación Universitaria para Minorías por brindar a nuestros estudiantes esta experiencia enriquecedora y por su apoyo continuo a la educación y la innovación”, expresó la doctora Díaz Vázquez.

#### **14. Programa TRIO logra adquirir ayudas económicas para joven estudiante de escuela superior (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Yamilet Gómez Marte, participante del Programa TRIO Talent Search, adscrito a la Facultad de Estudios Generales (FEG) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR), se convirtió en la primera recipiente del Galardón Fundación Ceiba.

La estudiante -recién graduada de la Escuela Vocacional Miguel Such de San Juan- es de bajos recursos económicos y es la primera de su familia en llegar a la universidad. Además, fue admitida al Programa de Ingeniería de Computación del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), una carrera mayormente liderada por varones.

TRIO ofrece servicios a más de 160 estudiantes de la Escuela Vocacional Miguel Such, en su mayoría de bajos ingresos económicos y con potencial de convertirse en primera generación universitaria. Entre algunos de los servicios que ofrece el programa se encuentra orientación sobre ayudas económicas, tutorías, visitas a instituciones universitarias y centros de trabajo.

Luego de ser admitida al RUM, Yamilet reconoció los retos que podía enfrentar este logro, así como hospedaje, transportación, gastos de estudios, entre otros. “Tras compartirnos su preocupación, nos comprometimos como programa a identificar todas las ayudas disponibles para que Yamilet alcanzara su meta académico-profesional”, expresó Juan C. Rivera Ramos,

consejero del Programa TRIO en la Escuela Vocacional Miguel Such.



“Tras meses de espera, hoy celebramos que Yamilet se ha convertido en la primera recipiente de la beca de 150 mil dólares otorgada por esta entidad (30 mil dólares por 5 años). Sin lugar a duda, su determinación y compromiso fueron elementos clave para alcanzar este importante y noble galardón”.

Yamilet compartió lo apoyada que se sintió en el programa. “El programa, pero especialmente Juan, siempre estuvo bien dispuesto a ayudar, me buscó tutorías para el College Board, además de ayudarme a llenar la FAFSA. Juan siempre me ayudó en todo mi proceso desde aplicar a la universidad, llenar FAFSA, hasta llenar la beca”, expresó.

La beca que recibió Yamilet, llamada Galardón Fundación Ceiba, apoya el desarrollo de estudiantes del Programa de Ingeniería de Computación, específicamente, en el RUM (Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico).

**15. Se funda el Instituto de Innovación en Sostenibilidad para la Capacitación, Aplicación e Investigación en Ciencias Agroambientales (IINSTAR-AS) en el recinto con fondos de USDA (Meta 3.1, Objetivos 3.1.2, 3.1.3)**

Con una aportación de \$5 millones por parte de la agencia federal USDA-National Institute of Food and Agriculture, el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR) establecerá el Instituto de Innovación en Sostenibilidad para la Capacitación, Aplicación e Investigación en Ciencias Agroambientales (IINSTAR-AS, por sus siglas en inglés).

El objetivo de esta propuesta es apoyar a los estudiantes de Puerto Rico en su preparación para lograr carreras exitosas en el campo de agricultura, alimentos y recursos en ciencias naturales. Por esto, la propuesta hace especial énfasis en identificar, reclutar, retener y capacitar a estudiantes universitarios con potencial en estas disciplinas.

La doctora Angélica Varela Llavona -rectora del Recinto de Río Piedras de la UPR- destacó que “esta iniciativa es de una pertinencia enorme por la manera cómo aporta a la formación de



nuestros estudiantes en unos temas tan relevantes para la sociedad como la seguridad alimentaria, la agricultura y otros recursos de la naturaleza”.

“Agradecemos profundamente al Departamento de Agricultura federal por esta generosa aportación, con la certeza de que los recursos que nos han otorgado rendirán los frutos esperados”, agregó.

El director del proyecto Dr. Christopher J. Nytych, catedrático en el Departamento de Ciencias

Ambientales de la Facultad de Ciencias Naturales, precisó que este es el primer *grant* que se recibe en Puerto Rico, bajo el programa federal ‘De aprender a liderar’ (*From Learning to Leading*) para formar la próxima generación de diversos profesionales en los campos de las ciencias agroambientales (NEXTGEN). Indicó, además, que la propuesta tiene una vigencia de cinco años, a partir del 1 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2028.

“Este proyecto es innovador para la UPR-Río Piedras y para Puerto Rico. Esperamos concientizar sobre las tremendas oportunidades profesionales relacionadas con el medio ambiente, la agricultura, y la sostenibilidad en Puerto Rico, preparando una diversa futura fuerza laboral y competente para atender los retos socio-ambientales que enfrenta el país y el mundo”, añadió. Los codirectores son la Dra. Elvia J. Meléndez-Ackerman, el Dr. Jess K. Zimmerman, y el Dr. Clifford Louime, todos catedráticos del Departamento de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Naturales, y la Dra. Linda Clark, profesora de Ciencias en la Escuela Elemental de la

UPR. El equipo lo completa la directora ejecutiva del IINSTAR-AS, Erika Concepción, también del Departamento de Ciencias Ambientales del recinto riopedrense.

La propuesta busca el aprovechamiento académico de los estudiantes de Ciencias Ambientales, mientras brinda servicios de tutoría psicosocial multinivel, y propicia colaboraciones con agencias del USDA en Puerto Rico y los Estados Unidos, así como con otras instituciones y organizaciones sin fines de lucro dedicados al manejo de los recursos agroambientales, a través de enlaces con el RCE Puerto Rico-Red de Educación para el Desarrollo Sostenible (REDeS). Además, integra la participación a nivel escolar (K-12) para realizar la transferencia de conocimiento hacia futuras generaciones, con un enfoque en temas transversales como, por ejemplo, la justicia, equidad, diversidad e inclusión.

Dentro de los objetivos se incluyen proporcionar: 1) más de 20 becas académicas para estudiantes subgraduados y ayudantías para estudiantes graduados en el Programa de Ciencias Ambientales del recinto riopedrense; 2) programa de inmersión en matemáticas y cursos especializados en principios de sostenibilidad relacionados con los sistemas de agua-energía-alimentos integración para completar un *Minor* en Energía Renovable y Sostenibilidad; 3) oportunidades de trabajo -prácticas, pasantías o internados con paga- para obtener experiencias de investigación, práctica y capacitación profesional en agencias del USDA; y 4) oportunidades para allegarse a las escuelas.

El proyecto está alineado, directamente, con los objetivos de NEXTGEN de aumentar la conciencia sobre las oportunidades profesionales relacionadas con la agricultura, proporcionar apoyo de becas, desarrollar el aprendizaje experiencial y oportunidades, a través de alianzas sostenidas para capacitar a una diversa futura fuerza laboral.

### **16. Líderes comunitarios presentan campaña para resaltar la vida en el Casco de Río Piedras (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Bajo el lema “Vivo en un Pueblo Vivo”, la Junta Comunitaria del Casco Urbano de Río Piedras (JCCURP) y el Fideicomiso para el Desarrollo de Río Piedras (FiDE) anunciaron el pasado martes la campaña publicitaria y educativa con el fin de visibilizar a ocho (8) comunidades de Río Piedras y los sectores comercial, estudiantil y religioso.

Las comunidades que protagonizan esta campaña son: Capetillo, García Ubarri, Santa Rita, Mora, Blondet, Buen Consejo, Venezuela y el Casco urbano de Río Piedras en donde viven alrededor de 12 mil personas de todas las edades, de distintas nacionalidades, diversidades e intereses.



El propósito de la iniciativa es promover entre otras comunidades cercanas y el resto de la Isla que Río Piedras es un pueblo con historia y riqueza cultural que está vivo, organizado y en lucha.

Además, la campaña tiene el fin de contrarrestar la narrativa equivocada de que la zona está deshabitada y que es un pueblo fantasma, informaron en la conferencia de prensa realizada.

“Vivo en un Pueblo Vivo” consiste de 12 piezas publicitarias, entre ellas: una plataforma web [www.RioPiedrasEstaVivo.com](http://www.RioPiedrasEstaVivo.com) con información sobre la campaña, sobre las organizaciones y los proyectos que realizan. Además una serie de 16 videos cortos con las voces y caras de la gente que le da vida a Río Piedras, la plena “Yo soy de Río Piedras”, escrita e interpretada por un grupo de pleneros residentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad riopedrense, 18 afiches que visibilizan a los líderes y protagonistas de la campaña, 2 anuncios de radio y 2 piezas informativas impresas: un mapa ilustrado de los barrios y el organigrama de Río Piedras con información de la Ley 75. Las piezas impresas incluyen un código QR para acceder a la página web.

“La Junta Comunitaria de Río Piedras desde sus sectores representados es un espacio amplio de trabajo y organización que se refleja con cariño en esta campaña. Queremos presentarnos como residentes, comerciantes, sector religioso, organizaciones y estudiantes que le damos vida a este espacio geográfico y construimos día a día la identidad del pintoresco Río Piedras”, expresó Jackie García, presidenta de la JCCURP.

Esta campaña es un trabajo colaborativo entre miembros de la Junta, el Fideicomiso y el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) del Recinto de Río Piedras. Fue creada, filmada y producida en su mayor parte en Río Piedras por residentes, estudiantes, artistas, comerciantes y colaboradores.

Andrea Bauzá, presidenta de la Junta del Fideicomiso para el Desarrollo de Río Piedras, dijo que “desde el FiDE se reconoce la importancia de apoyar esfuerzos que fortalezcan el sentido de colectividad en Río Piedras. Por esto nos unimos a esta campaña para recalcar que somos muchos grupos, cada uno con tareas y misiones distintas, y que luchamos juntos para desarrollar el Río Piedras que queremos.”

Por su parte, Mónica Ponce, directora de CAUCE de la UPRRP, manifestó que “vivimos, trabajamos y gestamos en un pueblo vivo, está vivo por las acciones de su gente y las organizaciones que trabajamos y fomentamos la participación ciudadana de la zona. Por lo que, esta campaña visibiliza la ardua labor de los grupos comunitarios de Río Piedras bajo la ley 75. La Universidad de Puerto Rico a través de CAUCE es es una de las aliadas principales y el brazo operacional de la Junta Comunitaria de Río Piedras para salvaguardar que la rehabilitación de la zona cuente con la participación ciudadana”.



### **17. Recinto de Río Piedras celebra su Centésima Decimoctava Colación de Grados (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Entre emociones y sentimientos de alegría y júbilo, en la mañana del jueves, 29 de junio, la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP) celebró por todo lo alto a la Clase 2023 en su Centésima Decimoctava Colación de Grados en el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot.

En esta ocasión, alrededor de 2,114 universitarios desfilaron en la ceremonia y obtuvieron su diploma. Se adjudicaron 124 doctorados, 427 maestrías, 1,398 bachilleratos, 19 maestrías en Derecho, 139 Juris Doctor y 7 Certificados Postgrado.

“Hoy, en esta colación de grados, les pido que continúen defendiendo los derechos de todos los seres humanos a una vida digna y feliz; que como futuros líderes, valientes y visionarios, cuestionen siempre las normas establecidas por la segregación en todas sus manifestaciones, que luchen por la igualdad de oportunidades y que abracen la diversidad en todas sus formas. En fin, que luchen por una sociedad más justa y equitativa”, expresó la Dra. Angélica Varela Llavona, rectora del recinto.

Por su parte, el doctor Luis A. Ferrao, presidente de la UPR, aseguró a los graduados que “son una clase especial de profesionales que nos representarán en todas partes del mundo y que, con sus talentos, iniciativas de emprendimiento y capacidades intelectuales, pondrán siempre en alto el nombre de la Universidad y el de Puerto Rico”.

La Dra. Gloria Díaz, decana de estudiantes, fue la conductora de la ceremonia académica. “Ustedes son la mejor evidencia y fruto de lo que produce nuestra institución: profesionales de alto calibre... Gallos y Jerezanas, no olviden su alma mater; demuestren la cría de su casta, sigan adelante forjando un mejor país. Recuerden que la IUPI es una sola, y es Río Piedras”, exclamó.

Además, Simonely Hidalgo Rodríguez, expresidente del Consejo General de Estudiantes (CGE), se dirigió a los presentes en representación de la presidenta actual Cynthia Rivera. “Nunca olvidemos nuestra alma mater y todo lo que nos ha obsequiado. La Universidad nos regaló conciencia, nos regaló identidad... la Universidad nos lo ha dado todo y ahora nos toca a nosotros devolvérselo”, dijo.

La facultad con más graduados fue Ciencias Sociales con 448, seguida por Ciencias Naturales con 355 y Administración de Empresas con 349. Finalmente, Humanidades tuvo 287 egresados, Educación 245, la Escuela de Derecho, 158; la Facultad de Comunicación e Información, 134; la Escuela de Arquitectura, 93; la Escuela Graduada de Planificación, 29; y la Facultad de Estudios Generales, 16.

Se otorgaron 5 grados conjuntos en Juris Doctor y Maestría en Administración de Empresas, 6 en Juris Doctor y Maestría en Administración Pública y 1 en Juris Doctor y Maestría en Arquitectura.

Cabe destacar que en esta ceremonia se graduó la segunda clase del Programa de Estudios



Universitarios para Personas Confinadas de la UPR-RRP. Este año se graduaron cuatro confinados que lograron su Bachillerato en Artes con concentración en Estudios Generales: Gadiel Falcón, Héctor Andújar, Sheila Figueroa y Yarelis Rossy. Ambas féminas también completaron una concentración menor en el Programa de Mujer y Género.

#### **18. Historiadores del Caribe participan de encuentro en el Recinto de Río Piedras de la UPR**

**(Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

Recientemente, la Facultad de Ciencias Sociales tuvo el honor de ser anfitriona de una actividad en el marco de la quincuagésima cuarta Conferencia Anual de la Asociación de Historiadores del Caribe. Este evento fue organizado en colaboración con el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) —bajo la destacada dirección del Dr. Jorge L. Giovannetti-Torres, profesor del Departamento de Sociología y Antropología, y Coordinador del Archivo de Ciencias Sociales y del Caribe—, la Universidad Ana G. Méndez y la Universidad Interamericana.

El Dr. Giovannetti Torres explicó que en esta reunión se tuvo el privilegio de recibir a personalidades de renombre provenientes de diversas instituciones académicas y países. Desde la University of West Indies en Jamaica y Trinidad y Tobago, hasta lugares tan distantes como Warwick y London School of Economics en Inglaterra, así como de Tulane y Binghamton en Estados Unidos. “También contamos con la grata presencia de exalumnos y miembros destacados de nuestra propia facultad. Todos ellos se reunieron con el propósito de entablar un diálogo enriquecedor y reflexionar sobre nuestro caribe global”, indicó.

Por su parte, el Dr. Héctor Aponte Alequín, en representación de la rectora Angélica Varela Llavona, señaló en su mensaje de bienvenida a los asistentes que “a lo largo de su historia centenaria, el Recinto de Río Piedras de la UPR ha encontrado en el Caribe un inagotable campo de estudio. Hemos cultivado valiosos recursos disponibles para estudiantes, profesores, investigadores e historiadores. Entre ellos se encuentran el Instituto de Estudios del Caribe y su prestigiosa revista “Caribbean Studies”, el Archivo de Ciencias Sociales y del Caribe, y la conferencia anual Gordon & Sybil Lewis”.

Además, resaltó que el recinto cuenta con la Biblioteca Regional del Caribe, que alberga importantes documentos de la Caribbean Commission, así como el Programa de Inglés del

Caribe en la Facultad de Humanidades y el Centro de Investigaciones Históricas, también ubicado en dicha facultad.

En el marco de la visita de historiadores del Caribe al recinto, Giovannetti Torres destacó que “a lo largo de los años, nuestro campus ha recibido la visita de distinguidas personalidades, desde la década de 1940. Figuras de la talla de Vera Rubin, Eric Williams y Sidney Mintz han dejado su huella en nuestras instalaciones. Además, nuestro recinto ha sido hogar de destacados académicos como Gordon y Sybil Lewis, Harry Hoetink, Carmen Gautier Mayoral, Jorge Duany y Mervyn Alleyne”.



La recepción a estos colegas—llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales durante esta conferencia— “fue un testimonio del compromiso y la excelencia académica que caracterizan a nuestra institución. Estamos orgullosos de haber tenido la oportunidad de albergar este importante evento y contribuir al diálogo y avance de los estudios sobre el Caribe”, añadió.

Por último, el catedrático del Departamento de Sociología y Antropología agradeció a los participantes, conferenciantes y colaboradores por su invaluable contribución y presencia.

“Esperamos que esta conferencia haya sido un espacio fructífero para el intercambio de ideas y conocimientos, y que hayan disfrutado de nuestra hospitalidad y del entorno académico enriquecedor que nuestro recinto ofrece”, dijo.

### **19. De la sombra a la luz: dan voz a las mujeres dominicanas en Puerto Rico víctimas de violencia (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

“**SUeltas a la Niña** o las mato a las dos”, dijo el hombre con machete en mano y una voz en la que no había el menor trasunto de duda. Ante la amenaza, la joven mujer tuvo que dejar a su hija en la cama y desaparecer durante medio siglo. Eso ocurrió una mañana de hace muchos años en Yauco. Aquella niña —Isabel— con el tiempo se convertiría en la abuela de Elithet y —su historia— en catalizador de la vocación de su nieta por ser trabajadora social, sobre todo para atender a mujeres víctimas de violencia.

Catedrática asociada de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle y codirectora del proyecto SiempreVivas —en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico— la doctora Elithet Silva Martínez rememora aquel episodio que Odette, su madre, le narró, mientras conversamos sobre los antecedentes del libro “Narrativas de lucha: mujeres inmigrantes y violencias de género en Puerto Rico”, coeditado por ella en comunión con las profesoras Romelinda Grullón, Noelia Delgado Rodríguez y Delia Figueroa Ocasio y publicado por la Editorial de la UPR y la Editorial Isla Negra.

Oriunda de Yauco, Elithet supo desde niña que quería trabajar con comunidades, lo supo incluso desde antes de saber el nombre de ese oficio, gracias a Eliazar, su padre, maestro con la vocación también de trabajar para la gente, como parte de su fe -cristiana- que llevaba a su hija a espacios donde nadie quería ir —la pequeña incluida— porque transpiraban el olor de la pobreza y la desesperanza, como el barrio Los Sitios, en Guayanilla, con adictos a quienes don Eli daba dinero, sin preguntar si era para pan o para droga. Elithet tenía entonces no más de 6 años y su padre le pedía que cantara para los enfermos, sin importar si entonaba o no, “porque lo importante era la presencia”.

Aquellas vivencias —y el reconocimiento ya más adulta de la historia de su abuela y el de otras mujeres como ella misma— acabaron por cincelar su vocación por el trabajo social y su presencia con la gente a la que nadie quería, la marginada, los pobres, los adictos, las prostitutas, que se revelan como personas cuando se les miraba a los ojos y en ellos asomaba su vida y tragedia, su muda necesidad de afecto y del abrazo, de la palabra cálida y de esperanza.

Elithet se emociona, se le humedece la mirada y le tiembla un poco la voz mientras evoca esos antecedentes. Muchos años después, ya mientras estudiaba su bachillerato en la IUPI, pudo entonces nombrar su propia historia sobre la violencia de género.

—Por eso haber hecho este libro desde la universidad es vital, porque me empecé a nombrar a mí misma con honestidad y certidumbre, acompañada por mis profesoras y compañeras, y de esa misma manera acompañar a mi madre y a mi abuela, que no conoció a su madre sino hasta cincuenta años después —asevera—. Tuve entonces conversaciones muy sanadoras con ellas, especialmente con mi abuela, quien ha sido una sobreviviente y una maestra”.

Cuando empezó a trabajar sobre el tema de la violencia contra la mujer, Elithet supo de muchas otras historias similares, cada una con sus particularidades obvias, pero vinculadas por el común denominador del machismo a ultranza en el que la violencia es parte fundamental.

Luego de trabajar en la Procuraduría de la Mujer, con María Dolores Fernós —un referente muy importante en su carrera— y estudiar su doctorado en la Universidad de Iowa, Elithet regresó en el 2009 al Recinto de Río Piedras de la UPR como profesora y comenzó a escribirse la historia que culminaría en “Narrativas de lucha: mujeres inmigrantes y violencias de género en Puerto Rico”, cuya génesis ella describe como una “epifanía colectiva”.

—Siempre he concebido a la IUPI como algo muy vinculado a las comunidades que la circundan y en la que hay una gran cantidad de inmigrantes dominicanos —comenta—. Y entonces en el 2010 comencé a trabajar con el Centro de la Mujer Dominicana, estimulada por el afán de adelantar los derechos de las mujeres dominicanas en Puerto Rico, que sufren desde su propia tierra los efectos de una violencia muy trágica que suele perpetuarse cuando llegan a Puerto Rico como migrantes sin documentación.

Recuerda que en aquel entonces lo primero que preguntó fue sobre las estadísticas de casos de violencia contra esta población. Con perplejidad supo que no se sabía porque ese registro no se

llevaba que se sabía el número de los casos de violencia de género en Puerto Rico, pero no cuántos eran contra mujeres inmigrantes de la República Dominicana. El Centro solo sabía de los casos que llagaban hasta ahí con historias desgarradoras y que solo en eso quedaban, en la invisible tragedia congelada en el tiempo e incrustada sin remedio en la piel y en la memoria de las víctimas. En el Centro sabían que querían contar esas historias —quizás escribirlas— como una manera de sanar sin olvidar, de dar visibilidad, de exorcizar, de perdonar, en fin, de seguir viviendo.

—Lo deseaban, pero no sabían cómo —dice Elithet—. Tenían las historias, las vivencias, los casos y la rabia de ir al tribunal por una orden de protección y lo único que conseguían era que la policía las detuviera porque eran “ilegales”. Había también la esperanza de verse a sí mismas libres de esa violencia y ese estigma.

En esas primeras reuniones en el Centro lo que hubo no fue otra cosa que “un encuentro de saberes”, afirma.

—Comenzamos con una base de datos alimentada por el trabajo de estudiantes de la IUPI — comenta—. Nadie quería que eso derivase en un libro escrito por una sola persona luego de obtener la información de esa base de datos, sino que fuera una obra orgánica con la resonancia de diversas voces. Y así pasó. Ellas aprendieron de mí y yo de ellas, quizá más lo segundo que lo primero. Todas fuimos investigadoras y narradoras con las voces también de mujeres que nos dieron su testimonio.

El libro cuenta con un prefacio, escrito por el periodista dominicano —y mi amigo y exjefe en El Nuevo Día— Héctor Peña, quien asevera que “lo más importante de este diálogo sin fronteras entre sobrevivientes de las violencias de género, son sus narrativas de triunfo contra la adversidad; sus conclusiones convincentes sobre el amor propio; su evolucionada comprensión y defensa de los derechos que las cobijan en lo individual y en lo colectivo y la firmeza con la que hoy reclaman que, en todos los órdenes, se reconozca y respete su dignidad”.

Por su parte —en el prólogo— la doctora Irma Lugo Nazario— destaca que “este libro representa un esfuerzo investigativo interorganizacional y feminista entre las compañeras de la Escuela de Trabajo Social de la de la UPR, liderado por la doctora Elithet Silva Martínez y las compañeras que laboran en el Centro de la Mujer Dominicana, liderado por nuestra amiga y hermana Romelinda Grullón”, mientras hace énfasis en que la voces e historias que dan sustancia a este libro “nos dan fuerza para el reclamo de más y mejores servicios y para seguir trabajando por un sistema social, político, económico y cultural que honre los derechos humanos de todas las personas en esta sociedad”.

“Este es un esfuerzo —concluye— feminista y solidario muy necesario que es semilla para seguir trazando horizontes con mejores condiciones para todas y sus seres amados”.

## 20. Estudiantes de la FaCI son premiados con la beca del Fondo Dra. Luisa Vigo-Cepeda (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)

La Asociación de Bibliotecas Universitarias, de Investigación e Institucionales del Caribe (ACURIL), otorgó a los estudiantes Rosa M. Santos Rolón y Héctor Vargas Rivera la Beca Luisa Vigo, que consistió de un apoyo económico de \$500.

ACURIL es una organización sin fines de lucro, que apoya profesionales y estudiantes de ciencias y tecnologías de la información o áreas relacionadas que participen académica y profesionalmente en el ámbito puertorriqueño.

Mientras, la doctora Luisa Vigo-Cepeda fue catedrática en la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP). Además, fue parte de los miembros fundadores de ACURIL.

La beca del Fondo Dra. Luisa Vigo apoya económicamente a estudiantes -de la entonces Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información y ahora Facultad de Comunicación e Información (FaCI)- en esta ocasión para su participación y presentación en la Conferencia de ACURIL, de su destacada labor investigativa.



Rosa M. Santos Rolón, una de las recipientes de la beca, cursa su segundo año de Maestría en Ciencias de la Información en la FaCI. “Dentro de una sociedad, constantemente evolucionando, es importante que nosotros lo hagamos junto a ella. ACURIL nos provee un espacio para crear conexiones, exponer nuestras ideas, y crecer como profesionales dentro de este campo tan

importante en el cual la información nos permite adicionar datos y contrarrestar la desinformación”, comentó.

Por otro lado, Héctor Vargas Rivera, también premiado con esta beca, quiso manifestar su agradecimiento. “ACURIL es una asociación internacional formada en 1969 en nuestra querida Biblioteca José M. Lázaro; así que su legado forma parte de nosotros. De igual manera, es un enorme honor que mi nombre esté relacionado con el legado de la Dra. Luis Vigo Cepeda, quien fue un eje de inspiración para muchos profesionales de la Información”, expresó. Vargas Rivera, quien se encuentra en su último año de Maestría de Ciencias de la Información.

Ambos estudiantes tuvieron la oportunidad de utilizar su beca en el viaje a la conferencia anual de ACURIL que se llevó a cabo en Jamaica y presentaron su trabajo titulado *Evolving Alongside the Tides of Technology: Contemporizing Data Management Education*

### **21. Sistema de Bibliotecas de la UPR en Río Piedras es premiado en la conferencia anual de la Association of Caribbean University, Research and Institutional Libraries (ACURIL) (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

El Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR-RP) fue reconocido con el premio EBSCO por Liderazgo (Award for Leadership) al destacarse en el uso de nuevas tecnologías de la información para ampliar y facilitar el acceso a contenidos de publicaciones seriadas en el ofrecimiento de sus servicios.

Este premio distingue la innovación, creatividad y eficacia en la planificación e implementación de un programa o servicio con publicaciones seriadas, utilizando tecnologías de la información, en beneficio de la comunidad universitaria, explicó la directora del Sistema de Bibliotecas, Dra. Nancy Abreu Báez. Abreu Báez recibió el reconocimiento durante la conferencia anual de la



Association of Caribbean University, Research and Institutional Libraries (ACURIL), que se llevó a cabo el pasado junio en Jamaica.

Otro de los reconocimientos otorgados durante el evento recayó en la Dra. Jeannette Lebrón Ramos al ser seleccionada como Profesional de Información del Caribe del Año 2023. Lebrón Ramos es coordinadora de servicio de referencia virtual del Sistema de

Bibliotecas del recinto. El galardón reconoce la destacada trayectoria profesional de un especialista en información en el Caribe, miembro del ACURIL.

También se le otorgó el premio Albertina Pérez de Rosa, del Capítulo de Puerto Rico del ACURIL, al proyecto de digitalización y divulgación de Revista del Café perteneciente al Sistema de Bibliotecas. Dicho premio le fue otorgado a los bibliotecarios Gabriel Noriega del Centro de Microfilmación, Melanie Vargas de la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña y Jean Bonilla estudiante a nivel graduado de Historia. El premio reconoce la importancia de preservar y dar acceso digital a colecciones importantes de archivos y publicaciones periódicas puertorriqueñas. Dicho proyecto forma parte del acuerdo del Recinto de Río Piedras de la UPR con el Center for Latin American Studies de Rutgers University.

Durante la conferencia anual se destacaron las presentaciones de los participantes del Recinto de Río Piedras de la UPR, entre ellas la profesora Aida Calle Maldonado quien compartió los resultados preliminares de la investigación subvencionada por el Fondo Institucional para la Investigación (FIPI) – *The teaching librarian’s perception of his or her role as an educator*. Mientras, la doctora Abreu presentó la experiencia de internado ofrecida por el Sistema de Bibliotecas a estudiantes de Ciencias de la Información de la Old Dominion University (Virginia) durante el verano del 2022- *The Caribbean library as a laboratory of transformative learning experiences for the training of information professionals*.

“Estos reconocimientos evidencian las importantes aportaciones del Sistema de Bibliotecas del Recinto y de su personal a la bibliotecología del Caribe”, sostuvo la doctora Abreu Báez.

## 22. Estudiantes de trabajo social podrán recibir becas bajo nuevo Programa de Capacitación (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)

A partir de este agosto estudiantes de trabajo social del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR), tanto a nivel subgraduado como graduado, se podrán beneficiar del Programa de Capacitación de Trabajo Social (Título IV-E), que otorga fondos federales para matrícula, estipendio, entre otros. Este programa tiene el propósito de fortalecer y reclutar mayor fuerza laboral dedicada a trabajar en el campo del bienestar social dirigido a familias y niños en Puerto Rico.



El miércoles 12 de julio se anunció oficialmente el contrato que otorga los fondos por parte del Departamento de la Familia (DF) y la Administración de Familias y Niños (ADFAN) al recinto, mediante una asignación de \$2.5 millones anuales, por un período de cinco años, para las becas a estudiantes del programa de trabajo social, tanto de bachillerato como maestría.

La firma histórica estuvo encabezada por la secretaria de la Familia, Ciení Rodríguez Troche; junto a la administradora de ADFAN, Glenda Gerena Ríos, y la rectora del recinto de Río Piedras de la UPR, Angélica Varela Llavona, quienes estamparon sus firmas en el contrato que da comienzo al Programa de Capacitación Título IV-E.

Junto a la rectora Varela Llavona estuvo el presidente de la UPR, Dr. Luis Ferrao, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, las directoras y estudiantes del Departamento de Trabajo Social, entre otros.

“Estamos muy agradecidos con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos y el Departamento de la Familia por este contrato histórico que le permite al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico formar parte de este importante proyecto que va a ayudar a nuestras familias y niños...Además, esta experiencia -estoy convencida- que hará que nuestros estudiantes, los futuros profesionales del trabajo social que están a punto de formar parte de la fuerza laboral estén mayormente capacitados para trabajar en el campo del bienestar social”, expresó la Dra. Angélica Varela Llavona, rectora del Recinto de Río Piedras de la UPR.

Por su parte, la directora del Departamento de Trabajo Social de FCN, Dra. Gisela Negrón Velázquez, y coordinadora de esta iniciativa, manifestó que está “muy orgullosa de ser la investigadora principal de este programa. Hace años laboré en un programa similar en California. Siempre fue uno de mis sueños traerlo a Puerto Rico, porque fui testigo del beneficio que genera este tipo de alianza, para la Universidad, el Departamento de la Familia y para los menores y sus familiares”.

La doctora Negrón añadió que “muchos estudiantes no pueden estudiar a tiempo completo porque tienen que trabajar. Con el estipendio y el pago de matrícula que incluye este programa, además de otros servicios que vamos a brindarles, mejorará la calidad de vida de estos y tendrán un empleo seguro al terminar sus estudios con salarios mucho más competitivos. De otra parte y más importante aún, serán los niños y niñas de nuestro país y sus familias quienes recibirán el mejor fruto de este proyecto”.

El programa también generará oportunidades de investigación para estudiantes y docentes, sobre temas que sean relevantes para las familias y los menores en nuestro país, sostuvo.

Comenzando el año académico 2023 – 2024 se estarán beneficiando de estas becas 50 estudiantes a nivel de bachillerato y 30 a nivel de maestría. Los estudiantes de bachillerato, además de recibir el pago de la matrícula, recibirán un estipendio de \$800 mensuales. Los estudiantes de nivel graduado recibirán el pago total de la matrícula y estipendio mensual de \$1,200 mensuales.

La secretaria de la Familia, Rodríguez Troche, explicó que “con esta medida, además de apoyar a que cientos de estudiantes, cuya vocación es servir, a culminar sus estudios universitarios, estamos fortaleciendo un ecosistema de servicios cuya función primaria es trabajar por el bienestar de las poblaciones más vulnerables de la sociedad como lo son nuestros menores y los adultos mayores. El trabajo social es una de las profesiones más dignas, importantes y necesarias en nuestra sociedad, pero de igual manera ha sido una de las más invisibilizadas. Por eso, conociendo la calidad de los programas de Trabajo Social de la UPR, sabemos que esta iniciativa sumará, al increíble equipo de profesionales del Departamento de la Familia, nuevos talentos con igual compromiso y capacidades”.

Por su parte, la administradora de ADFAN subrayó que, con estas becas, subvencionadas con fondos federales del Título IV-E, “la agencia será en gran manera beneficiada ya que una vez estos estudiantes completen sus grados académicos, serán reclutados como parte de la fuerza laboral de la ADFAN por un mínimo de dos años, robusteciendo así los servicios ofrecidos por la administración en beneficio de las poblaciones más vulnerables.”

Se estima que el acuerdo beneficiará a alrededor de 400 estudiantes en un período de cinco años, que se comprometan a servir a Puerto Rico desde la ADFAN, una vez completados sus respectivos grados en Trabajo Social. La cifra total para el bloque de los cinco años asciende a la cantidad total de \$12.5 millones.



### 23. Culmina con éxito el “Instituto de Verano 2023” de la Facultad de Estudios Generales (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) finalizó su Instituto de Verano 2023, enfocado en fortalecer las destrezas académicas de estudiantes con rezago. Esta iniciativa se desarrolló desde el Programa de Innovaciones Educativas (PIE) de la Facultad de Estudios

Generales, auspiciada por la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.

El Instituto comenzó el 20 de junio y finalizó el 3 de julio de 2023. Los estudiantes recibieron alrededor de 45 horas de experiencias académicas en cursos cortos y talleres básicos de matemáticas, inglés y español, además de un minicurso sobre introducción a la vida universitaria.

También contó con la participación de profesores universitarios, quienes regularmente ofrecen estos cursos en la Facultad de Estudios Generales. Además, cada estudiante tuvo la oportunidad de adiestrarse y ensayar las destrezas aprendidas mediante tutorías -después de clase- con el apoyo del Centro de Desarrollo de Competencias Lingüísticas. Asimismo, se les brindó a los estudiantes apoyo psicosocial, gracias a la labor de consejería individual.

Como parte de las experiencias que se incluyeron en el Instituto de Verano 2023, el estudiantado participante -unos 32- realizó recorridos por varias áreas del campus: la Escuela de Arquitectura, la Facultad de Educación, el Teatro, la Torre, la Biblioteca Lázaro y el Museo de Historia, Antropología y Arte (MHAA).

Por otra parte, los padres, las madres y los encargados asistieron a reuniones de orientación sobre los servicios al estudiante que ofrece la universidad, y sobre el apoyo que sus hijos e hijas necesitan desde el hogar considerando su etapa de desarrollo. La mayoría de los estudiantes participantes, ya han sido admitidos a la UPR, Recinto de Río Piedras, para iniciar sus estudios universitarios en agosto 2023 con un refuerzo en sus habilidades básicas y conocimiento del entorno del campus riopedrense.



La actividad de cierre del Instituto de Verano 2023 fue celebrada el lunes 3 de julio en el vestíbulo del edificio Jaime Benítez Rexach, con una conferencia interactiva de historia afropuertorriqueña y toque de bomba.



**24. Equipo de DCODE se presentó en conferencias internacionales destacando resultados de una investigación innovadora (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

Las doctoras Karen Bonilla Silva y Rosael Zeno Santi del Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE), adscrito al Decanato de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR)

junto a Valerie González Velázquez, estudiante doctoral del Programa de Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Sociales, lograron una participación sobresaliente en dos conferencias de carácter internacional. Estas fueron la Conferencia Anual de la International Society for the Study of Self-Harm (ISSS) en Viena, Austria, y el Congreso Interamericano de Psicología (CIP) 2023 en Asunción, Paraguay.

Las representantes del Recinto de Río Piedras de la UPR presentaron los resultados de la investigación titulada “Desarrollo de una aplicación móvil para atender la conducta autolesiva sin intención suicida en estudiantes universitarios/as”. Dicho proyecto se presentó por su pertinencia, la innovación y el diseño investigativo de la aplicación. La herramienta, llamada RIO, será la primera en abordar la conducta autolesiva en Puerto Rico y la única disponible en español e inglés para toda Latinoamérica y el Caribe, se indicó.

“La UPR ha asumido el compromiso de visibilizar su labor a nivel internacional y estos dos eventos han sido una plataforma invaluable para alcanzar este objetivo”, aseguró la doctora Bonilla Silva. Añadió que como resultado de su presentación, se establecieron contactos con importantes investigadores internacionales en el campo del estudio de la autolesión y otros interesados en colaborar con la UPR en futuros proyectos de esta índole.

Por su parte, la doctora Zeno Santi expuso que “estos logros demuestran el compromiso de la UPR con la excelencia académica y la investigación de vanguardia. El DCODE se enorgullece de representar a Puerto Rico y al Caribe y a Latinoamérica en estas importantes conferencias internacionales. Estamos comprometidas en seguir impulsando el conocimiento y la innovación en el campo de la conducta autolesiva”.

Además, se debe destacar que es la primera vez que Latinoamérica, el Caribe y la UPR están presentes en la Conferencia Anual de la ISSS.

El mencionado trabajo investigativo cuenta con las colaboraciones de: el Dr. Rafael Arce Nazario, catedrático de la Facultad Ciencias Naturales; el Dr. Robin Planas Casado, catedrático asociado de la Escuela de Arquitectura; el Dr. Luis J. Donato Jiménez, catedrático del Centro de Excelencia Académica (CEA); Julián Potes Riquelme, estudiante de maestría de la Escuela de Arquitectura; Marimar Méndez Echevarría, estudiante doctoral del Programa Graduado de

Psicología Clínica, de la Facultad de Ciencias Sociales; y Nicole Ramírez Mulero, estudiante subgraduado del Programa Ciencias de Cómputos, de la Facultad de Ciencias Naturales.

### **25. Estudiantes de escuela superior se expusieron a una experiencia de investigación científica este verano en el Recinto a través del Proyecto SEED (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Este verano, seis estudiantes provenientes de escuela superior y muy interesados en la investigación científica, tuvieron la oportunidad de realizar un internado de verano -con duración de ocho semanas- mediante el Proyecto SEED de la Sociedad Americana de Química (ACS, por sus siglas en inglés).

La pasantía se desarrolló en varios laboratorios del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y del Centro de Investigación de Ciencias Moleculares. Los jóvenes participantes fueron asignados a profesores, quienes se convirtieron en sus mentores, para que pudieran tener la oportunidad de trabajar en investigaciones activas.

Así, Melissa F. Hernández Morales, del Colegio Marista en Guaynabo, trabajó en el laboratorio del Dr. Marvin Bayro; Ricardo A. Irene Virella, de la American School en Bayamón, realizó investigación junto a la Dra. Ramonita Díaz; Ricardo André Rosario Hernández, de CIMATEC en Caguas, laboró con la Dra. Dalice Piñero; Kamila Victoria Vadell Ortiz, de la Escuela Especializada University Gardens en San Juan, investigó de la mano del Dr. Jorge Colón; Angelie Ventura Del Orbe, de la Escuela Vocacional Miguel Such en San Juan, hizo estudios con el Dr. Lisandro Cunci; y Brittany Michelle Rosario Cañuelas, del Math, Science & Tech Center en San Juan, hizo su segunda exploración científica en el programa, en esta ocasión con el Dr. Arthur Tinoco. Brittany es co-autora de una publicación en una reconocida revista arbitrada por su investigación realizada el verano pasado en el laboratorio del Dr. José Arcadio Rodríguez.

Según explicó la doctora Ingrid Montes, coordinadora del programa en el recinto riopedrense, “el Proyecto SEED tiene como objetivo proveer una experiencia de investigación química interactiva, mano a mano con un investigador-mentor, a estudiantes de escuela superior con excelencia académica que provienen de hogares de bajos ingresos. Esta oportunidad se ofrece en un momento crucial donde el estudiante está comenzando a decidir su futuro profesional. Pretende presentar al estudiante la oportunidad de considerar la carrera de investigación científica como una alternativa real y viable”.



“Como es de esperarse, y con la gran cantidad de talento en nuestras escuelas, el proceso de selección fue uno arduo y difícil. El proceso de selección inicial es llevado a cabo directamente por la ACS, y luego se

seleccionan los finalistas dentro de los calificados por la ACS”, añadió.

SEED, es subvencionado por la ACS, no obstante, la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la UPR, realiza un pareo de fondos. Cada estudiante recibe \$4,000 por su



participación, y tienen la oportunidad de solicitar una beca de la ACS para asistir en los gastos de su primer año de estudio en la universidad.

Además de la experiencia de trabajar en un laboratorio de investigación científica, los estudiantes de SEED participaron en actividades académicas y sociales, junto a los estudiantes de otros programas de verano de la facultad. Este verano, aparte de los talleres ofrecidos por los profesores de ciencias naturales, también visitaron la planta de *Medtronic* en Humacao.

Estos estudiantes realizarán una presentación pública el 24 de julio de 2023, sobre los trabajos realizados y su experiencia dentro del Proyecto SEED. Y, de manera prospectiva, se espera que presenten carteles sobre su trabajo de investigación en la sesión de afiches durante la reunión anual de **ACS Puerto Rico Section**, conocida como **Senior Technical Meeting** a celebrarse en noviembre.

La doctora Montes afirmó que “la trayectoria de éxito del Proyecto SEED de la ACS en Puerto Rico -que comenzó en el verano 2011- ha demostrado la importancia que tienen estos programas para motivar estudiantes a proseguir sus estudios en ciencias y crear nuevo conocimiento a través de la investigación. Estamos esperanzados de que el mismo continúe creciendo el próximo verano, ya que es nuestra meta que continúe expandiéndose a otras universidades a través de todo Puerto Rico, y podamos ofrecer más oportunidades a los muchos estudiantes talentosos que podrían beneficiarse inmensamente de esta oportunidad tan especial”.

## **26. REMEZCLA celebra el campamento de verano “Code Your Music” de forma presencial por primera vez luego de la pandemia (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

El proyecto REMEZCLA, que une la programación y la producción musical de una manera novel, realizó este verano su primer campamento presencial denominado “Code Your Music”, luego de un paréntesis por la pandemia del Covid-19.

Aunque este proyecto comenzó en el 2020, los primeros dos campamentos tuvieron que hacerse en línea, no obstante, ahora realizan de forma presencial la continuidad de los trabajos. Del 10 al 14 de julio recibieron a estudiantes de escuelas intermedias, y del 17 al 21 de julio, les tocó el turno a los jóvenes de escuela superior. Este campamento fue libre de costo y estuvo dirigido a estudiantes de sexto a duodécimo grado de las escuelas públicas.

REMEZCLA, busca aumentar la cantidad de estudiantes latinos de escuelas intermedias y superiores interesados en carreras relacionadas a la computación, mediante la integración de prácticas musicales culturalmente relevantes.

Según explicó Isaris Quiñones Pérez, coordinadora de REMEZCLA, a la primera sesión asistieron 25 estudiantes, quienes culminaron con asistencia perfecta. La segunda sesión tuvo una matrícula de 29 alumnos.

“Ha sido una experiencia súper gratificante, porque se me ha dado el espacio de hacer algo que me apasiona, que es crear conexiones entre las personas y tener experiencias significativas, y esto ha sido un vehículo muy bonito para eso”, indicó Quiñones Pérez.

Los estudiantes aprendieron a diseñar y programar sus propias canciones, utilizando una tecnología llamada *EarSketch*, y crearon composiciones musicales conectadas con historias de su comunidad y herencia, con el propósito de desarrollar habilidades de pensamiento computacional.

“Lo más que me ha gustado es que no te sientes confinado a hacer algo en específico, sino que te dan tanta libertad en lo que sea que quieres, y todo el grupo es bien *welcoming*, en el sentido de que tú puedes hacer *rock*, y le va a gustar, puedes hacer salsa y le va a gustar también. No hay discriminación en el grupo y se siente esa comodidad de ser uno mismo”, expresó la joven de 15 años, Suil Martínez Valentín, quien proviene de la Escuela Secundaria de la Universidad de Puerto Rico (UHS).

Igualmente, Yandaniel Hernández Soto, de la Escuela Especializada en Bellas Artes Pablo Casals en Bayamón, y Kendric Díaz Pérez, de la Escuela Artística Valle Santana en Toa Baja, expresaron que lo más que les gustó de la experiencia fue la libertad que les daban para crear sus propios estilos sin ser juzgados.

Los campamentos han sido abiertos a diversas escuelas, aún cuando se llevaron a cabo en línea. Esta iniciativa ha sido desarrollada -desde sus inicios- por el Departamento de Ciencias de Cómputos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR). Ahora, el proyecto también se encuentra en comunicación con el Boys and Girls Club de Puerto Rico, para seleccionar dos de sus centros que puedan recibir esta iniciativa. Mientras, la Escuela Secundaria de la UPR (UHS) sigue figurando como una de las sedes más activas de REMEZCLA. La investigación colaborativa REMEZCLA es desarrollada por profesores y estudiantes del Departamento de Ciencia de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales y la Facultad de Educación, del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR), junto con la universidad Georgia Tech.

El equipo de trabajo de Puerto Rico está integrado por el Dr. Rafael Arce Nazario, director de REMEZCLA y catedrático del Departamento de Ciencia de Cómputos; la Dra. Isaris R. Quiñones Pérez, coordinadora del proyecto; el Dr. Joseph Carroll Miranda, co-investigador y catedrático auxiliar del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación; y la Dra. Pascua Padró Collazo, como evaluadora del proyecto.

Completan el grupo timón Diego Estrada, Sebastián Ramírez, Sergio Rodríguez y Amanda



Mojica, estudiantes de bachillerato del Programa de Ciencia de Cómputos; Este proyecto es subvencionado por la National Science Foundation (NSF), bajo el programa Advancing Informal STEM Learning (AISL).

### **27. Estudiante de contabilidad del Recinto de Río Piedras de la UPR gana beca de la Public Company Accounting Oversight Board (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

Agnes Camacho Arroyo, estudiante de contabilidad de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP), fue reconocida con una beca de \$10,000 por parte de la *Public Company Accounting Oversight Board* (PCAOB).

“Haber sido escogida por el PCAOB para recibir esta beca representa para mí un honor como puertorriqueña, mujer y estudiante de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras. Es un recordatorio de lo capaz que somos cuando vamos tras lo que queremos y nos proponemos”, expresó Camacho Arroyo.

Las becas de la PCAOB son premios que solo se otorgan una vez y cubren gastos educativos



calificados como matrícula, cuotas, libros, suministros y equipos requeridos para los cursos en una institución universitaria.

“Más que una adquisición monetaria, significa la reafirmación de que los sacrificios y esfuerzos de la carrera universitaria, valen la pena”, añadió.

La estudiante, que para el año académico 2023-2024 cursará su cuarto año de bachillerato, también está en proceso de completar una segunda concentración en finanzas. Además, comentó que cuando termine su bachillerato, quiere tomar los exámenes y cumplir con las horas de experiencia requeridas para la licenciatura de contador público autorizado (CPA). Luego de establecerse, Camacho Arroyo desea contribuir en Puerto Rico con sus conocimientos por medio de su carrera profesional.

### **28. Estudiantes de la Facultad de Educación, junto a la Rama Judicial de Puerto Rico, realizan una versión en braille del folleto educativo sobre la prevención del abuso sexual infantil (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Con la determinación de impulsar la educación inclusiva y accesible, los estudiantes del curso *EDES 4037: Braille en Español* del profesor José Álvarez Cabán, junto a la Rama Judicial de Puerto Rico, desarrollaron la versión en braille del material educativo *El Espacio Imaginario*. Esta pieza es un folleto educativo con ilustraciones y actividades dirigidas a niñas y niños para la prevención del abuso sexual infantil. El panfleto -creado por el Programa Educativo de la Rama



Judicial- fomenta el desarrollo de conceptos esenciales, tales como el espacio personal, el consentimiento, el respeto, los sentimientos, la comunicación y la confianza.

La colaboración fue una experiencia transformadora para los estudiantes que han tenido la oportunidad de sumergirse en el mundo del braille y la accesibilidad para personas ciegas o

con discapacidad visual.

De acuerdo con el profesor José Álvarez Cabán, en el curso siempre se realiza un proyecto final que impacte a las comunidades ciegas o con discapacidad visual.

“Yo le enseño a mis estudiantes que siempre se debe buscar una necesidad y, con lo aprendido en el curso, dejar un proyecto que pueda apoyar a los estudiantes ciegos. El Poder Judicial lanzó una iniciativa que se llama El Espacio Imaginario, y a nosotros nos gustó mucho la iniciativa, porque a través de un pequeño libro de cuento le enseñan a los estudiantes a proteger su espacio privado”, explicó Álvarez Cabán. Asimismo destacó que fue idea de los estudiantes convertir los textos e imágenes del folleto a braille.

De igual manera, el estudiante Fernando Báez Morales compartió su entusiasmo por la colaboración, al indicar que “el proyecto final fue una experiencia gratificante, porque estuvimos aportando nuestro granito de arena al poder transcribir el libro y brindarles la oportunidad a las personas ciegas de entender el término de forma táctil. No hay mejor manera que la forma táctil para que un niño ciego entienda lo que es espacio personal. Lo confirmo yo como persona ciega”.

La experiencia de realizar un proyecto final colaborativo con el Poder Judicial de Puerto Rico fue un evento significativo para los estudiantes. Al trabajar con profesionales del campo del braille y el Derecho, pudieron crear otra versión de la pieza, que aborda un tema de importancia como es la prevención del abuso sexual infantil. Esta colaboración demostró la relevancia de este sistema de lectura y escritura, no solo como herramienta educativa y comunicativa, sino también en ámbitos especializados como el legal.

### **29. La Tuna de la UPR festeja exitosa participación en el XI Festival Internacional de Tunas y Estudiantinas en San Luis Potosí (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

La Tuna de la Universidad de Puerto Rico viajó a México del 4 al 6 de agosto, para participar en el XI Festival Internacional de Tunas y Estudiantinas en San Luis Potosí.

Como resultado, la agrupación universitaria obtuvo premios en dos categorías, a saber, ‘Mejor Tema Libre’ con la canción *Puerto Rico y su cultura*, escrita por la directora de la Tuna y profesora Edithmarie Claudio Cruz, y ‘Mejor Baile de Capa’, interpretado por Adriana Rodríguez. Cabe destacar que la joven Adriana fue la única mujer en participar de la competencia.

Esta fue la primera vez que la Tuna viajó a México y la oportunidad surgió, por haber ganado el ‘Premio al Sentir Tuneril’ en el Festival Departamental de Tunas 2022 en La Vega, Colombia, que otorga la Tuna Navarra.

“Para mí, como directora, es una gran responsabilidad y orgullo llevar nuestra Tuna, nuestro país, nuestra universidad y nuestra música puertorriqueña a lugares que no conocemos. [Poder ir a México] más que un logro, es un momento histórico que vivimos y compartimos con más de 20 tunas mexicanas y colombianas”, expresó Claudio Cruz.

“La Tuna UPR soñó con tocar en tierras mexicanas y se ganó este boleto cuando menos lo esperaba”, añadió.

### ***Sobre la Tuna UPR***

La Tuna de la Universidad de Puerto Rico se fundó en 1961 por la profesora Norma Urrutia de Campo, por lo que es considerada la tuna mixta más antigua del continente americano con actividad continuada y la primera tuna de Puerto Rico.

A lo largo de su trayectoria musical y tuneril, esta agrupación ha realizado un sinnúmero de viajes alrededor del mundo dejando su huella en Europa, Sudamérica, Norteamérica y el Caribe, y estableciendo lazos de hermandad con la Tuna Universitaria de la Universidad de Antofagasta, la Tuna Piura de Perú y la Tuna Universitaria de Santander de España.

### **30. Se abren camino proyectos que nacieron en la incubadora del UPRI+c (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

Estudiantes, egresados y personas de la comunidad aprovechan la asistencia del Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización (UPRI+c) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y se abren camino con sus ideas de negocios.

Podemos destacar 2 proyectos que fueron parte del segundo cohorte de la incubadora, que culminaron su proceso de incubación el pasado junio. Actualmente, los mismos se encuentran en la fase post-incubación que comienza en agosto. Ese, precisamente, es el caso de los proyectos *Spektrum Group* y *Meliora Tx*.



*Spektrum Group*, desarrollado por la doctora Ivanelysse Rosa Negrón, se dedica a proveer servicios de educación especializada a personas diagnosticadas con autismo a nivel primario y secundario, en conjunto con servicios relacionados, tales como terapias psicológicas, terapias del habla y lenguaje, terapias ocupacionales con o sin

enfoque sensorial y terapias físicas, entre otros.

Rosa Negrón es egresada de la UPR y se graduó en el 2008 de la Facultad de Ciencias Sociales con un bachillerato en Psicología.

El proyecto tiene como misión asegurar que los estudiantes reciban toda la intervención educativa y terapéutica necesaria en el mismo lugar, maximizando el tiempo, los esfuerzos y el potencial de cada uno.

Además, como meta a largo plazo, el proyecto quisiera expandirse hacia un modelo de inclusión laboral, que se ajuste a las particularidades de los diagnosticados con autismo, y cuyo enfoque sea desarrollar ambientes inclusivos dentro de las organizaciones.

La doctora Rosa Negrón fundó *Spektrum Group* junto a su hermana Neldys Rosa Negrón, quien es madre de dos niños gemelos con autismo. “El Centro de Asistencia Psicoeducativa e Investigación (CAPI) ha sido una pieza clave en el desarrollo de *Spektrum*, ya que nos han brindado apoyo en el desarrollo de los currículos académicos y de la clínica con personal experto en ambas áreas”, indicó. Rosa Negrón tuvo el apoyo de Agnes Montes Torres como su mentora en el Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización.

Para Rosa Negrón, los hijos de su hermana han sido su motivación, ya que cuando fueron diagnosticados, ambas fundadoras se enfrentaron a la escasez de servicios en su área natal Naranjito y zonas limítrofes. Por esta razón, este esfuerzo impacta a residentes de Barranquitas, Bayamón, Comerío, Corozal, Naranjito y Toa Alta.

“El amor es mi mayor motivación, y me he preparado a nivel profesional y personal, para crear el espacio donde mis sobrinos -y todos los niños con un diagnóstico de autismo- tengan la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial y que puedan recibir la educación y servicios relacionados en un entorno adecuado y cerca de su domicilio”, añadió.

Por otro lado, Chelsea Serrano López diseñó *Meliora Tx*, un programa de realidad virtual hecho para ser utilizado como herramienta terapéutica en la prevención y tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria.

“El propósito de nuestro programa de realidad virtual es ayudar a las personas que sufren de trastornos de la alimentación, a través de una experiencia inmersiva y controlada. La realidad virtual proporciona un entorno en el que los individuos pueden enfrentar y abordar - gradualmente- sus miedos, ansiedades y comportamientos relacionados con la alimentación”, comentó Serrano López.

Asimismo, cumplen con la sensibilización y educación, el entrenamiento de habilidades, la exposición gradual y el refuerzo positivo.

La necesidad de abordar estos trastornos de manera totalmente efectiva y accesible, fue lo que motivó la creación del proyecto, además de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, basándose en experiencias personales. Asimismo, quiere reducir el estigma, aumentar la conciencia pública y contribuir al avance en el campo de la salud mental, a través de la aplicación de tecnología innovadora.

*Meliora Tx* fue creado en conjunto con el ingeniero de *software* Jorge L. Pérez y ha sido recipiente de diversas subvenciones de programas como el Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico, bajo el programa de Pre18; el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, bajo la competencia llamada *New Vision Challenge*; y la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, bajo los fondos de la Fundación Toyota por ser merecedora de la beca “Lexus design with purpose”.

Serrano López comentó que la ayuda del Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización, junto a sus mentores, Manuel Lobato y Marinés Aponte, fue fundamental. “Pude contar con el asesoramiento experto de profesionales experimentados que me guiaron a lo largo del proceso. Su experiencia y conocimientos en el campo me brindaron una visión más clara, y me ayudaron a tomar decisiones informadas en cada etapa del proyecto”.

A pesar de no ser estudiante ni egresada de la UPR, Recinto de Río Piedras (RP), Serrano López expresó inmensa gratitud con la institución ya que fue quien le abrió las puertas para desarrollar su proyecto.

### **31. El Documental Fenomenal gana el Premio del Jurado en el Festival Internacional de las Artes Cinematográficas de San Cristóbal de las Casas 2023 (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**



El documental *Fenomenal, Rompeforma 1989-1996*, recibió el Premio del Jurado del Festival Internacional de las Artes Cinematográficas de San Cristóbal de las Casas 2023, en Chiapas, México. Esta pieza fue dirigida y producida por la profesora Viveca Vázquez, del Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales, junto a su colega Merián Soto, de la Universidad de Temple.

“Nos sentimos muy orgullosas de que dos festivales de países con larga trayectoria cinematográfica hayan demostrado interés por el trabajo experimental escénico de Puerto Rico”, expresó Vázquez.

*Fenomenal, Rompeforma 1989-1996* es un documental sobre el festival latino experimental Rompeforma: maratón de bailes, performance y visuales celebrado en Puerto Rico desde 1989 hasta 1996. Muestra extractos de docenas de performances y comentarios críticos de parte de testigos, espectadores asiduos, público, y participantes, miembros del ámbito cultural en el San Juan de nuestros y aquellos tiempos.

Esta representación fílmica propone inspirar a generaciones nuevas de artistas latinos y de activistas culturales, proveyendo evidencia de su innegable riqueza creativa y de su extraordinaria contribución a la vanguardia cultural de las Américas y el Caribe.

Desde su estreno en Puerto Rico en febrero, *Fenomenal* ha sido presentado en la Cumbre Afro 2023, el Festival de Video (An)Danza Internacional, BAAD Bronx en Nueva York, Philadelphia Latino Film Festival y TicTact Art Centre en Bruselas, Bélgica.

El filme fue escogido para el festival Dance Camera Istanbul 2023, que se celebrará en septiembre. Además de presentaciones en México y Turquía, hay otras programadas en el Pérez Art Museum Miami (PAMM), en el itinerario de la semana de Art Basel en diciembre, en Los Ángeles en el festival Dance Camera West en enero, y en el New York City Library of Performing Arts, David Vaughn's The Dance Historian is In, el 31 de enero de 2024.



**32. Estudiante ganó la prestigiosa Beca de Lenguas Críticas del Departamento de Estado de EE. UU. (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

En busca de robustecer sus habilidades lingüísticas, Valeria Segarra Torres, estudiante graduada de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras,

solicitó participar en el prestigioso Programa de Becas de Lenguas Críticas (*Critical Language Scholarship Program, CLS*) del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

El panel evaluador selecciona, aproximadamente, 500 estudiantes estadounidenses de forma competitiva cada año. En esta ocasión Segarra Torres fue seleccionada, por lo que la estudiante viajó este verano del 2023 a Río de Janeiro, Brasil, con el objetivo de fortalecer sus destrezas en el idioma portugués y obtener un intercambio cultural.

El programa CLS forma parte de los esfuerzos del gobierno estadounidense para incrementar el número de ciudadanos que estudian idiomas extranjeros. De los 14 idiomas que comprende el programa, Segarra Torres escogió el portugués debido a que completó, en el 2018, un Bachillerato en Artes con concentración en Lenguas Extranjeras, destacando en los idiomas italiano y portugués.

La beca otorgada a Segarra Torres le brindó la oportunidad de vivir una experiencia única de casi diez semanas, estudiando el idioma portugués y sumergiéndose en la cultura brasileña. El programa incluye una instrucción intensiva en el idioma y gratificantes aventuras culturales, diseñadas para fomentar un rápido progreso en el aprendizaje del idioma.

“Este programa de verano ha sido una experiencia enriquecedora. He tenido la oportunidad de vivir con una familia brasileña y estar completamente inmersa en la cultura. Además, el programa ha sido proactivo en organizar excursiones y guías turísticas en ciudades aledañas importantes para la historia de Brasil, lo cual para mí ha sido interesante por demás”, expresó Segarra Torres.

Toda nueva experiencia conlleva retos y para Valeria Segarra Torres no fue la diferencia debido a que tenía que adaptarse a un nuevo estilo de vida y un nuevo ambiente en poco tiempo.

Asimismo, compartió su entusiasmo por la oportunidad, al indicar, “esta experiencia ha sido un sueño hecho realidad”.



### **33. Por sexta ocasión el MHAA fue anfitrión para el programa de internado Young**

#### **Ambassador 2023 (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)**

La joven Danielis Morales Villegas fue seleccionada como la Young Ambassador 2023 para realizar un internado de verano en el Museo de Historia, Antropología y Arte (MHAA) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR), junto al Smithsonian National Museum of the American Latino. Esta es la sexta joven que participa del programa de internado en el museo del recinto riopedrense.

Como parte de la experiencia, Morales Villegas -egresada de la Academia María Reina- tuvo la oportunidad de interactuar con los visitantes, ayudar a facilitar los servicios educativos y participar de orientaciones y capacitaciones para el desarrollo de habilidades y destrezas para su carrera profesional y académica.

El Young Ambassador Program (YAP) provee una experiencia de trabajo en diferentes áreas del museo, donde los jóvenes apoyan los componentes de educación, archivo, administración y las colecciones, incluyendo tareas relacionadas con la galería y visitas del público. Los estudiantes, además, ayudan a preparar los materiales de los talleres y asisten a los recursos. Este internado les permite a los estudiantes de intereses y trasfondos variados -quienes estuvieran cursando cuarto año de escuela superior el pasado semestre académico-, la oportunidad de desarrollarse como líderes en una experiencia de verano, que incluyó una semana de preparación en Washington D.C. y un mes de internado, en el caso de Morales Villegas, en el MHAA.

Según Morales Villegas, quien estudiará Ciencias Políticas y Psicología en Columbia University en Nueva York, la experiencia del internado en el MHAA resultó gratificante. “A través del internado en el museo tuve la oportunidad de presenciar su exhibición El arte como re-existencia: lo afro puertorriqueño. Las conversaciones y encuentros que trajo esta exhibición me permitieron conectar con mi identidad como afro-puertorriqueña que suele quedar relegada debido a los tabús de nuestra sociedad”, expresó.

Además, como parte del internado, en Washington, DC visitó el National Portrait Gallery para ver la exhibición 1898: Estados Unidos visiones y revisiones imperiales. La estudiante comentó que dentro de la galería, el grupo de YAP recibió un tour especial de una de las curadoras de la exhibición donde se les pidió observar las obras sin leer la placa explicativa que la acompaña.

“...

Con la primera imagen de la exhibición y, mientras miraba los detalles, me llamó la atención la firma del pintor “F. Oller” en letras rojas. La obra era de Francisco Oller y representaba al presidente McKinley agarrando fuertemente un mapa de un lugar no especificado. Sin embargo, los detalles de la obra revelaban la información, al menos para mí. En el mapa podía reconocer la forma de la costa oeste de Puerto Rico junto a los nombres de algunos municipios de esta área.

Inicialmente me había emocionado al ver que la obra era de Oller porque había un artista puertorriqueño en una galería sumamente importante. Sin embargo, al entender el significado de la obra asumí un sentimiento de tristeza... Luego me tomé el tiempo de explicarle a mis compañeros de YAP lo que estábamos viendo y porque significaba tanto para mi como puertorriqueña.... Fue una experiencia llena de emociones contradictorias, pues me alegraba ver la historia de mi país representada, pero a la vez me debía enfrentar con el dolor del indeleble legado colonial de nuestra isla”.

El MHAA se convierte todos los veranos en uno de los centros que recibe a estos estudiantes del Young Ambassadors Program (YAP), por ser parte de una red de 18 museos aliados con el programa y el Smithsonian National Museum of the American Latino en Washington D. C.



Desde el 2016, el MHAA en alianza con el Smithsonian National Museum of the American Latino desarrolla el YAP. La generación puertorriqueña de ‘YAPers’ ha contado con la participación de Krystal Marrero (2016), Génesis Ferrer (2017), Amanda Robles (2018), Claudia León (2019) y Rodolfo López (2022).

El YAP selecciona veinte jóvenes de diversos estados y territorios de los Estados Unidos en un proceso competitivo, bajo los lineamientos de un comité que observa récord académico, excelencia en disciplinas de especialidad, dominio del inglés, admisión a la universidad para otoño de 2023, experiencia en liderazgo, compromiso con la educación y el servicio comunitario, entre otros requisitos y criterios de evaluación.

#### **34. Estudiantes de Arquitectura de la UPR colaboran en la rehabilitación de espacio comunal de la Casa Museo Ismael Rivera (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR – RRP) fue seleccionada para recibir una subvención de 19 mil dólares por parte del AARP Community Challenge 2023.

Este programa evalúa propuestas de los 50 estados de los Estados Unidos, el Distrito de Columbia, Puerto Rico e Islas Vírgenes, dirigidas a ejecutar proyectos de acción rápida para promover la habitabilidad de las comunidades. Las propuestas deben observar uno de estos

enfoques: mejorar los espacios públicos, desarrollar opciones de transportación y vivienda, promover la diversidad, equidad e inclusión; mejorar el acceso digital, o impulsar el involucramiento cívico.

Los fondos asignados serán invertidos en lograr que el espacio de reunión y celebración frente a la Casa Museo Ismael Rivera sea más habitable para los residentes de todas las edades. El lote se utilizaba para celebrar las Fiestas de la Cruz -atrayendo gente de toda la isla-, y el natalicio de Ismael Rivera, no obstante, luego del paso del huracán María, se ha mantenido en desuso.

Por esa razón, la iniciativa se basa en diseñar y construir -junto a la comunidad- un escenario, denominado “batey”, tres bancos, tres jardineras, un jardín y un mural musical para los adultos mayores y niños de la comunidad.

“Ismael siempre estuvo al servicio de su comunidad. En esta comunidad actualmente habitan muchos adultos mayores que necesitan espacios para compartir y recrearse, y los estudiantes han estado diseñando y construyendo con ellos frente a la emblemática Casa Museo Ismael Rivera, sede de la fundación e importante espacio cultural”, expresó Omayra Crespo, catedrática de la Escuela de Arquitectura.

“Es un paso muy importante contar con fondos para hacer una labor comunitaria de tal envergadura”, añadió.

El proyecto forma parte del Taller de Verano de Co-diseño y Construcción (ARQU 5995) con los profesores Omayra Rivera y Ricardo Curet. Además, cuentan con el apoyo de algunos estudiantes participantes, entre ellos, Jorge Ulloa, Adriana Ocasio, Desiree Luna, Andrea López, Laura Rodríguez, Alanis Rodríguez, Miguel Ortiz y Francis Nina.

Algunos de los estudiantes forman parte del curso, otros acumulan horas de voluntariado como parte de su programa de experiencia profesional como arquitectos (IXP).



El diseño participativo comenzó el 26 de junio y debe finalizar en octubre de 2023. Durante ese mes se llevará a cabo la primera celebración, coincidiendo con el natalicio de Ismael Rivera, y luego en noviembre una actividad de cierre.

### **35. En pos del renacimiento la Editorial de la Universidad de Puerto Rico (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

**SIN DUDA**, las universidades de prestigio alrededor del mundo tienen en sus propias editoriales un mural de vastas proporciones para dar a conocer el calibre de sus académicos, investigadores y profesores a través de las publicaciones que de sus intelectos emanan, realidad a la que no escapa la Editorial de la Universidad de Puerto Rico —ahora adscrita al Recinto de Río Piedras de la UPR—, cerca ya de su octogésimo aniversario —en el 2027— y cuyo lustre ha sufrido los embates del tiempo, los recortes presupuestarios y —con ello— una inercia que encuentra ahora —con su nuevo director— la esperanza de un renacimiento.

Su nombre es Edder González Palacios —quien se define a sí mismo como “un trabajador del libro” — graduado del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico con un bachillerato en Artes con concentración en Literatura Puertorriqueña e Hispanoamericana. Asimismo, posee una maestría en Edición de Libros de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, España, y actualmente se desempeña como coanfitrión y cocreador del programa “Labrando cultura” que se transmite por Radio Universidad de Puerto Rico.

Oriundo de la ciudad capital y criado en Santurce, Edder comenta que desde la infancia supo que su camino en la vida estaría vinculado a las letras, primero como escritor y más tarde con un quehacer en el mundo editorial, al que llegó precisamente por la universidad —para el 2008— cuando cursaba su bachillerato en estudios hispánicos y era un asiduo visitante a librerías, hasta que consiguió su primer empleo —con Alfredo Torres— en la añorada librería La Tertulia, a unos pasos de la IUPI. De ahí, pasó a la Librería Mágica y a la extinta Borders. Ya para ese tiempo la pulsión por el mundo del libro era muy intensa —recuerda— con afecto especial por el libro artesanal y la encuadernación en este tipo de publicaciones, algo que pulió en La Casa del Libro.

Esta inmersión de Edder en el mundo del libro se da precisamente en el proceso, si no de transición, sí del naciente auge del libro electrónico.

—Ese fue el albor del libro digital y se pensaba que, con él, la muerte del libro de papel era inminente, pero no ha sido así —comenta—. Eso se estudiaba en España y ya hemos visto que el libro impreso ha prevalecido, con una proliferación considerable de editoriales independientes que en ese entonces no eran tantas. Sin duda los libros de papel permanecen y los digitales están ahí, en su propio espacio, y se ha notado que la cantidad de libros impresos no ha disminuido, especialmente en España e Hispanoamérica, donde las publicaciones digitales tienen un porcentaje más bajo en las ventas.

—¿Y Puerto Rico, por sus incuestionables y muy fuertes vínculos con los Estados Unidos?

—En Puerto Rico —opina— el sector editorial y el consumo de libros es muy complejo precisamente porque el resto del mundo hispanoamericano nos ve más cerca de Estados Unidos que de él y por lo tanto desconoce como fluye esa actividad libresco. En realidad, el puertorriqueño lee en castellano y consume libros en papel, publicados en países como España y México, así como de editoras grandes de “best sellers” que son traducidos al español y nos llegan a la isla.

—Pero en la última década hemos visto un cierre considerable de librerías en Puerto Rico...

—Si, eso es completamente cierto, en especial en lo que respecta a las grandes cadenas y no solo aquí sino también en Estados Unidos, como sucedió con Borders y Barnes & Noble —reconoce— pero a la vez hemos visto un resurgir de las librerías pequeñas, locales, como La Esquina, aquí en Río Piedras; Pulpo, en Santurce; y 787 Libros, que vende libros impresos por internet... Asimismo, hay muchos editores independientes.

### 36. Exposición *Flora borinqueniana: tres siglos de ilustraciones botánicas* en el Museo de la UPR (Meta 3.1, Objetivo 3.1.3)

La exhibición *Flora borinqueniana: tres siglos de ilustraciones botánicas*, abrió el miércoles, 23 de agosto en el Museo de Historia, Antropología y Arte (MHAA) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPRRP).

La exposición, que estará disponible hasta el 9 de diciembre de 2023, es presentada por Para la Naturaleza en colaboración con el Museo de Arte del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de la UPR y el MHAA, con una subvención importante del National Endowment for the Humanities.

Durante la actividad de apertura la rectora de Recinto de Río Piedras de la UPR, Angélica Varela Llavona, ofreció un saludo a los asistentes en el cual explicó que “nuestros visitantes podrán conocer detalles de la rica y abundante flora isleña de forma convergente con la historia, el entorno social, y el arte boricua en un marco temporal que abarca desde finales del siglo 18 hasta los albores del ya lejano siglo 20”.

Asimismo, la rectora Varela Llavona agradeció a la organización Para la Naturaleza y al Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico, quienes hicieron posible la coordinación de esta exhibición, y a su curador, el Dr. Eugenio Santiago Valentín, catedrático del Departamento de Biología del recinto, y director del Herbario del Jardín Botánico de @UPR\_Oficial.



Esta brinda una oportunidad para explorar la construcción del conocimiento botánico y sus intersecciones con la historia, la sociedad, la naturaleza y el arte puertorriqueño desde finales del siglo 18 hasta principios del siglo 20. De igual modo, se presentan juntos, por primera vez ilustraciones de algunos de los naturalistas que adelantaron estos saberes científicos y

que fungen como representativos de los diferentes momentos históricos: Martín de Sessé, Nicolás Baudin, Domingo Bello y Espinosa, Agustín Stahl, Ana Roqué de Duprey y Frances E. Horne.

*Flora borinqueniana* incluye ilustraciones botánicas, manuscritos, especímenes de herbario, documentos, obras de arte, objetos, imágenes digitales, mapas y otras piezas provenientes de colecciones en Madrid, Nueva York, París, Tenerife y Puerto Rico. Las ilustraciones botánicas se complementan con ejemplos de plantas vivas provenientes de los Viveros Para la Naturaleza, para que los visitantes puedan apreciar de cerca algunas de las especies ilustradas. Además, se han programado conferencias y talleres, durante el semestre académico.

**37. Presentan conversatorio sobre la trayectoria del rey del tango Carlos Gardel (Meta 3.1, Objetivos 3.1.2, 3.1.3)**

Radio Universidad de Puerto Rico continúa con la serie de charlas sobre artistas trascendentales en la música, esta vez para dialogar sobre el reconocido cantante argentino Carlos Gardel. Se ofrecerá un conversatorio –libre de costo– titulada “Carlos Gardel en el recuerdo” el jueves, 31 de agosto a las 6:30 p.m. en el primer piso del edificio de Radio Universidad, localizado en el Recinto de Río Piedras.

El productor del programa “El tango... ayer, hoy y siempre”, Arturo Yépez-Pottier, conversará sobre el intérprete de tango con más influencia en el mundo de la música popular en la primera mitad del siglo 20. Yépez Pottier es experto en la obra y trayectoria de Gardel, incluso su trabajo sobre el artista ha producido tres libros e incontables conferencias en varios países.



“En Radio Universidad nos sentimos orgullosos de poder llevar a cabo estas actividades educativas para nuestros radios oyentes. Cada conversatorio se transforma en un compartir mágico con nuestros productores y el público que nos sigue, ofreciéndoles un espacio de entretenimiento tan necesario para todos”, expresó Susanne Marte, directora general de Radio Universidad de

Puerto Rico.

El programa “El tango... ayer, hoy y siempre” se transmite los jueves al mediodía y los sábados a las 7 p.m. por el 89.7FM, 88.3FM y en internet por radiouniversiad.pr

**38. “Aquí, en la universidad, nos sentimos seres humanos”  
(Meta 3.1, Objetivos 3.1.1, 3.1.2)**

Después de tres lustros de estar preso por un delito mayor del que —pese a sus alegatos de inocencia— fue encontrado culpable, Raúl Reyes Chalas —el hijo de Fanny, “parido en Santo Domingo, República Dominicana el 30 de mayo de 1978 y cuyo interés es la filosofía y ser maestro algún día”— asevera que ya es tiempo de que, como sociedad, nos preguntemos “si en verdad la cárcel resuelve algo... si en verdad necesitamos más cárceles que escuelas”.



“Un estudiante en el sistema de educación pública del país cuesta \$5 mil o \$6 mil al año; tenerme preso a mí cuesta al año \$63 mil, más de medio millón en quince años”, explicó, “Y ustedes, ¿se sienten más seguros en este momento porque yo estoy en prisión? Mis compañeros reclusos y yo nos estamos educando para tener la oportunidad de devolver al país algo de lo que nos acusan”.

Reyes Chala formuló estas palabras durante la conferencia de prensa sostenida esta semana en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y en la que se anunció que trece estudiantes confinados —tras mujeres y diez hombres que recibieron su bachillerato en el Programa de Estudios Generales en mayo 2022 y 2023— comenzarían a estudiar de manera presencial en el campus el curso “Modalidades en la gestión cultural” —a cargo del Dr. Pedro Reina Pérez.

Los participantes del programa de estudios universitarios para confinados del Recinto de Río Piedras de la UPR tomarán un curso de bachillerato bajo mejoramiento profesional a tenor con la Certificación 26, 2018-2019, del Senado Académico, durante este primer semestre del año académico 2023-2024. Este curso no es un prerrequisito ni tampoco es conducente a grado, toda vez que los participantes son egresados del bachillerato en Estudios Generales, y ya ostentan ese grado. Durante este primer semestre, los participantes tendrán la opción de solicitar estudios graduados en el Recinto, sujeto a que se logre un acuerdo entre el Departamento de Corrección y Rehabilitación y el Recinto de Río Piedras para viabilizarlo.

La génesis de este proyecto se remonta a la última década del siglo pasado, gracias a la visión e iniciativa del fenecido maestro, historiador y padre jesuita Fernando Picó para crear un programa de estudios que permitiera realmente la rehabilitación de quienes en algún momento de sus vidas —hace ya algún tiempo— escucharon de parte de un juez una sentencia que los separaba de manera casi irrevocable de la sociedad.

Esa intención se concretó en el año 2014 a través de un acuerdo entre la UPRRP y el Departamento de Corrección, con la doctora Edna Benítez como dínamo principal, luego del deceso del doctor Picó en junio de 2017.

“Recuerdo cuando el profesor Picó y la profesora Benítez me entrevistaron, como parte del proceso de admisión cuando yo ya llevaba cuatro años en la cárcel”, explicó Reyes Chalas. “En ese momento, yo no entendía la cárcel y honestamente todavía no la entiendo. A veces me levanto y les digo a los muchachos, ‘miren pa fuera, que lindo y aquí adentro solo cemento y rejas por todos lados’. Por suerte ahora nos movieron a un lugar donde hay cotorras por las mañanas y tenemos algún contacto con la naturaleza y uno dice, ‘mano, aquí uno hasta gente se siente’, pero sigue siendo cárcel y eso lo tenemos claro. E insisto: preguntémonos si las cárceles le hacen algo bueno a cualquier país, especialmente a éste, que aunque no nací aquí, lo amo y lo quiero, o si es la educación donde está la solución”.

Reyes Chalas añadió: “siempre que vengo aquí (al recinto), no quiero volver allá (a la prisión)”, porque aquí la gente nos quiere, los estudiantes, los profesores... saben que somos los presos pero no pasa nada... aquí, en la universidad, nos sentimos seres humanos, aquí sentimos que algo valemos”.

En esta nueva etapa del proyecto, los confinados —y uso el masculino con valor inclusivo, tanto para ellos como para ellas— toman este curso de un semestre para su mejoramiento profesional en el tema de la gestión cultural con doble codificación entre las facultades riopedrenses de Estudios Generales y de Humanidades, como antesala de su ingreso a la mencionada maestría en Gestión y Administración Cultural.

“Este es un día histórico tanto para los confinados como para el Departamento de Corrección y Rehabilitación. Estas tres mujeres y diez varones culminaron satisfactoriamente su bachillerato en esta universidad. Hoy cumplimos nuestra promesa a los confinados y vemos realizado su sueño de estudiar de forma presencial y dar el primer paso con este curso presencial”, destacó la secretaria del DCR, Ana Escobar Pabón.

“La Facultad de Humanidades, particularmente el Dr. Pedro Reina y su decana, Agnes Bosch —añadió— han hecho el compromiso de considerar al grupo de estudiantes confinados entre los candidatos elegibles para recibir apoyo económico gracias a la subvención recibida por la Mellon Foundation. Estamos muy agradecidos de la administración universitaria, en especial de la rectora, la Facultad de Humanidades, la Dra. Edna Benítez, el Dr. Pedro Reina y tantas otras personas que han dado continuidad a la obra del fallecido Dr. Fernando Picó, quien fue el gestor de la educación universitaria para confinados”.

Por su parte, la doctora Angélica Varela Llavona —rectora de la UPRRP y quien estuvo representada en la actividad por el Dr. Héctor Aponte Alequín— aseveró que “el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico tiene un compromiso firme e indubitado con el programa de estudios universitarios para personas confinadas”.

“Hoy inicia una nueva fase con este grupo de personas que tomarán un curso avanzado a nivel de bachillerato dirigido a su mejoramiento profesional en transición a su solicitud de estudios graduados”, agregó. “Es nuestro interés que cada año sean más las personas confinadas que encuentren en nuestro recinto esa oportunidad de crecimiento profesional por medio de la educación que les permita alcanzar su tan anhelada rehabilitación y la reinserción exitosa a la libre comunidad. En el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico siempre encontrarán nuestras puertas abiertas y manos amigas para guiarles en su camino”.

Respecto al hecho de que por primera vez confinados de custodia intermedia asistirán de manera presencial al recinto para tomar sus clases, la secretaria del DCR, explico que cada miembro de este grupo de estudiantes contará con un grillete electrónico y que además un equipo de oficiales correccionales los custodiará en los perímetros de la Facultad de Humanidades.

#### **H. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia**

Las siguientes iniciativas están vinculadas a las metas 4.2: *El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, la creación, enseñanza y servicio*; y 4.3: *El Recinto aumentará el reconocimiento de sus aportaciones a la sociedad*

y *al conocimiento*. Estas se completaron desde el Decanato de Administración y el área de Infraestructura de Rectoría:

1. **Escuela de la Sana Nutrición ABC (Objetivos 4.2.1 y 4.3.2)**- El Programa de Ayuda al Empleado (PAE), junto al Programa de Nutrición y Dietética, en la búsqueda de mejorar la salud física y mental de los empleados, inauguró la Escuela de la Sana Nutrición ABC (Assesment of Body Composition). Esta consiste en seis clases que se ofrecieron cada semana. El cierre del primer grupo fue el 31 de mayo. En septiembre se realizará el reconocimiento a los participantes.
2. **Planes de Desalojo Facultades (Objetivo 4.3.1)**- En el mes de julio se lograron incluir, en nuestra página del Recinto y con el Visto Bueno de OPASO, los planes de desalojo de las Facultades.
3. **Rehabilitación sala Senado Académico (Objetivo 4.2.1)**- Se espera la reapertura para septiembre.
4. **DCODE (Objetivos 4.2.1)**- Las brigadas de OCIU culminaron los trabajos de reparación, limpieza y mudanza de las nuevas facilidades de DCODE (tercer piso de la Biblioteca Lázaro).
5. **Integración de sistema de comunicación para OPDF (Objetivo 4.3.1)**- Se integró un correo electrónico directo a OPDF: [opdf.rrp@upr.edu](mailto:opdf.rrp@upr.edu). El 22 de agosto de 2023 se compartió a los decanos y directores de unidades el Memorando Núm. 1 – 2023-2024 informando sobre el correo habilitado. De esta forma, se provee otra vía de comunicación directa con la comunidad universitaria y la OPDF.
6. **Optimización de procesos (Objetivo 4.2.2)**- Se creó el formulario OPDF-001 (Formulario de solicitud de servicio/proyecto), como una herramienta para identificar nuevas solicitudes y recopilar información inicial que permita coordinar reuniones con los solicitantes para desarrollar un plan de trabajo. Se han recibido 11 nuevas solicitudes de servicio de diversas unidades y facultades. Estas se suman a más de 30 proyectos activos que maneja la oficina en diversas etapas: evaluación, diseño y construcción, entre otros.
7. **Cultura de diversidad e inclusión (Objetivo 4.2.2)**- Como parte del plan de la rectora, se están atendiendo tres proyectos clave:
  - a. Plan maestro actualizado para el Recinto
  - b. Evaluación y accesibilidad para personas con diversidad funcional en la Biblioteca José M. Lázaro y Sistema de Bibliotecas

- c. Identificación de “Ruta Segura”, con provisión de energía solar en tendido eléctrico existente del recinto. Este proyecto se está realizando en colaboración con la Oficina de Instalaciones Universitarias (OCIU) y la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR).

## **I. Fortalecimiento gerencial mediante nombramientos de confianza**

### **(Meta 4.2, Objetivo 4.2.2)**

1. Nombramiento del Dr. Héctor Aponte Alequín, Ayudante Especial en Asuntos Académicos, Rectoría, 22 de mayo de 2023. Secretario de la Junta Administrativa, 15 de agosto de 2023.
2. Nombramiento del Dr. Carlos Corrada Bravo, Decano Interino, Facultad Ciencias Naturales, 1 de junio de 2023.
3. Nombramiento de la Sra. Edmy L. Rivera López, Ayudante Especial del Decano, DEGI, 1 de junio de 2023.
4. Nombramiento de la Srta. Sabrina Torres, Administradora de Proyectos Post Award, DEGI, 1 de junio de 2023.
5. Nombramiento de la Sra. Marimar Velázquez-Vargas, Coordinadora de Proyectos, NEUROID 2020-2025, IDGENE y RAMP, 1 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024.
6. Nombramiento de la Dra. Wilda Y. Rosado Olivieri, Decana Asociada Interina, Facultad de Educación, 5 de junio de 2023.
7. Nombramiento de la Dra. Viviana Ortiz Resto, Directora de la Oficina de Admisiones, Decanato de Asuntos Académicos, 11 de junio de 2023.
8. Nombramiento de la Sra. Aglaé De Jesús Pérez, Secretaria de la Junta de Subastas, Decanato de Administración, 16 de junio de 2023.
9. Nombramiento de la Sra. Yahaira Ramírez Silva, Directora de la Junta de Subastas, Decanato de Administración, 16 de junio de 2023.
10. Nombramiento del Dr. Juan S. Ramírez Lugo, Decano Asociado Asuntos Académicos, Facultad Ciencias Naturales, 1 de julio de 2023.
11. Nombramiento del Dr. Miguel A. Santiago Rivera, Director Aux. Interino, Departamento Bibliotecas, Decanato Asuntos Académicos, 1 de julio de 2023.

12. Nombramiento de la Prof. Carolina Cubero Rivera, Sub-Directora del Departamento de Contabilidad, Facultad de Administración de Empresas, 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.
13. Nombramiento de la Dra. Ivelisse Acevedo Moreno, Coordinadora Asuntos Estudiantiles, DEGI, 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.
14. Nombramiento de la Sra. Tamara Miranda Rivera, Ayudante Especial del Director del Teatro, Teatro UPR-Rectoría, 5 de julio de 2023.
15. Nombramiento del Dr. Edder González Palacios, Director Editorial UPR, 5 de julio de 2023.
16. Nombramiento de la Dra. Joselyn Rivera Román, Directora OCA y Coordinadora Título IX, 15 de julio de 2023.
17. Nombramiento de la Dra. Arleen Hernández Díaz, Decana Asociada, Facultad de Administración de Empresas, 17 de julio de 2023.
18. Nombramiento de la Arq. Mayra Jiménez Montano, Ayudante Especial Asuntos Infraestructura, Rectoría, 18 de julio de 2023.
19. Nombramiento del Dr. Jorge Santiago Pintor, Decano Asociado Asuntos Académicos, Decanato Asuntos Académicos, 1 de agosto de 2023.
20. Nombramiento de la Arq. Jomarly Cruz Galarza, Directora OPDF, Rectoría, 1 de agosto de 2023.
21. Nombramiento del Dr. Miguel Ángel Náter, Director del Departamento de Estudios Hispánicos, Facultad de Humanidades, 1 de agosto de 2023.
22. Nombramiento del Dr. Eduardo Berríos Torres, Director de la ORH, Decanato de Administración, 1 de agosto de 2023.
23. Nombramiento de la Dra. Vivian E. Olivera Santiago, Directora Proyecto Workingforce Training, DECEP-Rectoría, 1 de agosto de 2023 al 19 de agosto de 2025.
24. Nombramiento de la Dra. Isabel Delgado Quiñones, Directora Interina de la Escuela Elemental, Facultad de Educación, 2 de agosto de 2023.

25. Nombramiento del Dr. Dorian Lugo, Director del PREI, Facultad de Humanidades, 2 de agosto de 2023.
26. Nombramiento de la Dra. Julia Y. Vélez-González, Decana Interina, Facultad de Comunicación e Información, 10 de agosto de 2023.
27. Nombramiento de la Dra. Milagros Martínez Cruz, Decana Aux. Desarrollo y Renovación de Programas Académicos, DAA, 15 de agosto de 2023.
28. Nombramiento del Dr. Luis A. Medina, Decano Auxiliar de Investigación, Decanato Asuntos Académicos, 16 de agosto de 2023.
29. Nombramiento de la Prof. Madeleine Hudders Colón, Directora Interina del Departamento de Inglés, Facultad de Estudios Generales, 16 de agosto de 2023.
30. Nombramiento del Dr. Edwin J. Martínez, Decano Asociado Asuntos Académicos, DEGI, 16 de agosto de 2023.

**J. Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2**

1. Designación de la Coordinadora e Investigador de Acoso Laboral, y Primer Taller Virtual Compulsorio de la Cert. Núm 84 (2022-2023), 4 de mayo de 2023.
2. Asistencia y Vestimenta para la Colación de Grados 2023, 5 de mayo de 2023.
3. Convocatoria para la Reunión Extraordinaria del Claustro del Recinto de Río Piedras, 9 de mayo de 2023.
4. Proyecto Virtual Observatory of Culture for Equity in Academia (Vocea) Obtiene Subvención De La NSF – Advance Catalyst, 9 de mayo de 2023.
5. Nombramiento del Doctor Valentin Keyantuo como Decano Interino de la Facultad de Ciencias Naturales, 9 de mayo de 2023.
6. Felicitaciones en su Día a todas las Madres de Nuestra Gran Comunidad Universitaria, 12 de mayo de 2023.
7. Taller sobre Igual Paga por Igual Trabajo (Ley Núm. 11-2009), 15 de mayo de 2023.
8. Importante Revista Española Pública Expediente de Distinguida Académica y Profesora Emérita de Nuestro Recinto, 15 de mayo de 2023.

9. Interrupción del Servicio de Energía Eléctrica en el Recinto para Trabajos de Mantenimiento en la Subestación Principal, 16 de mayo de 2023.
10. Nombramiento del Doctor Reinaldo Berríos Rivera como Decano Interino de Estudios Graduados e Investigación, 19 de mayo de 2023.
11. Celebración del Día Internacional de los Museos, 19 de mayo de 2023.
12. Relocalización de Exámenes Finales por Interrupción del Servicio de Energía Eléctrica en el Recinto para Trabajos de Mantenimiento en la Subestación Principal, 19 de mayo de 2023.
13. Nombramiento del Dr. Héctor Aponte Alequín como Ayudante Especial de la Rectora a cargo de Asuntos Académicos, 22 de mayo de 2023.
14. Renovación de la Licencia de Autorización a la Universidad de Puerto Rico por la Junta de Instituciones Postsecundarias, 22 de mayo de 2023.
15. Nombramiento de la Profesora Sheila J. Lugo Amaral como Directora de Registraduría, 26 de mayo de 2023.
16. Nombramiento de la Doctora Viviana Ortiz Resto como Directora de Admisiones, 26 de mayo de 2023.
17. Nombramiento del Dr. Carlos J. Corrada Bravo Como Decano Interino de la Facultad de Ciencias Naturales, 31 de mayo de 2023.
18. Mes del orgullo LGBTQ+, 1 de junio de 2023.
19. Visita al Recinto de la Junta de Instituciones Postsecundarias, 5 de junio de 2023.
20. Encuesta "Identificando las Necesidades de la Mujer Trabajadora" ¡Porque todas somos Mujeres Trabajadoras!, 8 de junio de 2023.
21. Fallecimiento del Doctor Reginald Neptune Torres, padre de la Licenciada Vivian Neptune, Decana de Nuestra Escuela de Derecho, 9 de junio de 2023.
22. Pago a Estudiantes con Fondos Higher Education Emergency Relief Fund (HEERF), 12 de junio de 2023.
23. Nominaciones para la Elección del Representante ante La Junta de Retiro, 13 de junio de 2023.

24. Fallecimiento de la Ex Primera Dama Luisa Gándara Menéndez, Exalumna de Nuestro Recinto como Egresada de Nuestra Facultad de Educación, 14 de junio de 2023.
25. Felicitaciones a todos los Padres de Nuestra Comunidad Universitaria, 16 de junio de 2023.
26. El Dr. Efrén Rivera Ramos —Exdecano de Nuestra Escuela De Derecho— es Distinguido como Humanista del Año 2023, 26 de junio de 2023.
27. Ubicación de la Oficina del Registrador bajo la Oficina de la Rectora, 26 de junio de 2023.
28. Ubicación de la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF) bajo La Oficina de la Rectora, 26 de junio de 2023.
29. Ubicación de la Oficina de Admisiones Bajo la Oficina de la Rectora, 26 de junio de 2023.
30. Designación de la Dra. Mirerza González Vélez como Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos, 30 de junio de 2023.
31. Designación del Señor Edder González Palacios como Director de La Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 7 de julio de 2023.
32. Disminución de Tareas, 10 de julio de 2023.
33. Deceso del Sr. Emmanuel Ortiz Collazo empleado de la OCIU, 10 de julio de 2023.
34. La Dra. Jeannette Lebrón Ramos del Sistema de Bibliotecas es Galardonada por la Association of Caribbean University, Research and Institutional Libraries (ACURIL), 13 de julio de 2023.
35. Distribución y Recibo de Solicitudes de Admisión al Centro de Desarrollo Preescolar para al Año Académico 2023-2024, 14 de julio de 2023.
36. Estudiante de la UPR-RP gana Prestigiosa Beca Internacional, 1 de agosto de 2023.
37. Nombramiento del Doctor Eduardo Berríos Torres como Director de la Oficina de Recursos Humanos, 2 de agosto de 2023.
38. Curso en Línea: Plan de Desalojo y Uso de Extintores en Caso de Incendio, 4 de agosto de 2023.

39. Nombramiento de la Dra. Joselyn Rivera Román como Directora de la Oficina de Cumplimiento y Auditorías y Designación como Coordinadora de Título IX, 4 de agosto de 2023.
40. Campaña Benéfica de Empleadas y Empleados Públicos 2023, 7 de agosto de 2023.
41. El Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización (UPR I+C) se integra a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), 7 de agosto de 2023.
42. Situación con el Sistema Eléctrico y la Planta Central de Enfriamiento, 8 de agosto de 2023.
43. Reparación de la Planta Central, 10 de agosto de 2023.
44. Nombramiento de la Doctora Julia Y. Vélez-González como Decana Interina de la Facultad de Comunicación e Información, 10 de agosto de 2023.
45. Deceso del Doctor José Arsenio Torres, quien fue Catedrático en Nuestra Facultad de Ciencias Sociales, 15 de agosto de 2023.
46. Circular a la Comunidad Universitaria, 15 de agosto de 2023.
47. Plan de Continuidad de Labores Académicas y Administrativas, 16 de agosto de 2023.
48. Reanudación de Labores Académicas y Administrativas, 16 de agosto de 2023.
49. Mensaje de Bienvenida al Inicio del Año Académico 2023-2024, 21 de agosto de 2023.
50. Servicios Médicos en el Recinto, 21 de agosto de 2023.
51. La Mellon Foundation Otorga Subvención de \$1.8 Millones a la UPRRP Para Estudios En Afrodescendencia Y Racialización, 22 de agosto de 2023.

**Estos documentos están disponibles en el siguiente enlace:**

<https://www.uprrp.edu/category/circulares/>

Sometido por

  
Angélica Varela Llavona, Ph.D.

Rectora